



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



**Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL**

<

**GUÍA ITINERARIO FORMATIVO
DE LA UNIDAD DOCENTE DE
ENFERMERIA OBSTÉTRICO – GINECOLÓGICA
(MATRONA)
DE LAS PALMAS**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-
INFANTIL DE CANARIAS**

2020 - 2022



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

**GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DOCENTE
MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
(MATRONA) DE LAS PALMAS**

ÍNDICE

Introducción

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO GENERAL.**
- 3. PROPÓSITO GENERAL DE LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA**
 - 3.1. MISIÓN**
 - 3.2. VISIÓN**
 - 3.3. VALORES**
- 4. COMPOSICIÓN.**
 - 4.1. RECURSOS HUMANOS**
 - 4.2. RECURSOS MATERIALES**
 - 4.3. DISPOSITIVOS ASISTENCIALES ACREDITADOS**
- 5. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS.**
- 6. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD**
 - 6.1. BASES CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DOCENTE**
 - 6.2. COMPETENCIAS DE LA ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (MATRONA).**
 - 6.2.1. EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER**
 - 6.2.2. LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICA**
 - 6.2.3. ENFERMERIA MATERNAL Y DEL RECIEN NACIDO I**
 - 6.2.4. ENFERMERIA MATERNAL Y DEL RECIEN NACIDO II**
 - 6.2.5. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS OBSTÉTRICO GINECOLÓGICOS**
 - 6.2.6. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA**
 - 6.2.7. ENFERMERÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA**
- 7. METODOLOGÍA DOCENTE.**
 - 7.1. PROTAGONISTAS EN EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS**
- 8. EL PRÁCTICUM EN LA FORMACIÓN DEL ENFERMERO ESPECIALISTA.**
- 9. TEMPORALIZACIÓN DEL LOS CONTENIDOS.**
- 10. OBJETIVOS DE LA FORMACION PRÁCTICA EN LAS UNIDADES ASISTENCIALES.**
 - 10.1. Fisiopatología Fetal Ambulatoria – Hospital de Día Obstétrico**
 - 10.2. Paritorio**
 - 10.3. Planta de Puerperio**



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- 10.4. Urgencias obstétrico-ginecológicas**
- 10.5. Centro de Salud**
- 10.6. Consulta de Ginecología**
- 10.8. Consultas de Obstetricia**
- 10.9. Neonatología**
- 10.10. Planta de alto riesgo obstétrico**
- 10.11. Expectantes**
- 10.12 Consulta de citología y colposcopia**
- 10.13. Competencias transversales**
- 10.14 Formación en protección radiológica**
- 11. TEMPORALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE PRÁCTICO.**
- 12. EVALUACIÓN.**
- 13. DURACIÓN DE LA FORMACIÓN**
- 14. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL TUTOR**
- 15. BIBLIOTECAS Y OTROS RECURSOS.**
- 16. ANEXOS**



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta guía o itinerario formativo tipo (GIFT) es adaptar el programa de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica a las características de nuestra Unidad Docente de Matronas (UDM), según determina el RD 183/2008 de 8 de febrero.

La ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias determina los aspectos esenciales del ejercicio, de las profesiones sanitarias reservando a los correspondientes titulados su práctica. Además, determina los ámbitos funcionales propios de cada profesión aludiendo al campo asistencial, investigador, docente, de gestión clínica y de información y educación sanitaria para lo cual propone la participación activa del profesional en proyectos que puedan beneficiar la salud y el bienestar de las personas.

De acuerdo a esta normativa, la praxis de la enfermera especialista obstétrico ginecológica deberá regirse por la deontología propia de su disciplina, articulando los principios éticos con el ordenamiento legislativo existente en cada momento. La citada ley recoge en su artículo 5 el deber del profesional de respetar la personalidad, dignidad e intimidad de las personas a su cuidado asumiendo la participación de los mismos en la toma de decisiones relacionadas con su salud, ofreciendo para ello una información suficiente y adecuada¹. La atención prestada por el sanitario debe ser acorde a las necesidades en salud de aquellos individuos, familias y comunidades a las que atiende, correspondiendo a los diplomados sanitarios la dirección, evaluación y prestación personal de cuidados orientados a su promoción, mantenimiento y recuperación. Sus intervenciones, además, deben estructurarse a partir de principios científicos y humanísticos contemplando el respeto a la vida y autonomía del individuo como un elemento imprescindible².

El sistema educativo, inserto en un determinado contexto socio-cultural, y, en nuestro caso sanitario, debe adaptarse a los cambios inherentes a una sociedad que se mueve a velocidad de vértigo. Y desde esta perspectiva, los profesionales sanitarios, deben responder a un perfil profesional acorde con las necesidades de cada momento concreto. Un perfil enmarcado en orden a competencias que recogen las habilidades, actitudes y conocimientos que se esperan del profesional en aras de proporcionar un cuidado excelente.

Los derechos de los usuarios de los servicios sanitarios han sido objeto de un amplio interés desde distintos sectores, particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Estos derechos se regularon a través de la Ley General de Sanidad (Ley 14/1986, de 25 de Abril), la cual, en sus artículos 9, 10, 11 y 61 procura otorgar el máximo respeto a la dignidad de la persona y a su libertad individual. Fruto de la necesidad surgida y demandada por los ciudadanos se ha ampliado y profundizado en algunos aspectos en la Ley Básica Reguladora de Autonomía del Paciente y de



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002 de 14 de noviembre.

²Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería. Capítulo III “de los principios básicos de la profesión de enfermería” capítulo 1 Art. 53

A lo largo de su ciclo vital la mujer experimenta numerosos cambios fisiológicos, psicológicos y sociales: la menarquia en la adolescencia, inicio de relaciones sexuales, embarazo, parto, crianza de los hijos y menopausia. La relevancia, vivencia y trascendencia de los mismos está fuertemente mediatizado por las categorías culturales de la sociedad en la que viva. El enfermero especialista debe partir de una visión antropológica del propio proceso de salud-enfermedad, renunciando al etnocentrismo y participando de la relatividad y particularidad cultural de cada comunidad, actuando como agente de salud dentro de equipos multidisciplinares, teniendo a la mujer y al recién nacido como la razón de su rol profesional en el seno de distintos marcos comunitarios y organizativos.

El/la profesional especialista del futuro deberá incorporar a su labor diaria la Práctica de Enfermería Basada en la Evidencia, utilizando de manera consciente, explícita y juiciosa la mejor evidencia que aporta la investigación científica, sin olvidar en ningún caso preferencias y valores del usuario de sus servicios y /o prestaciones.

La Unidad Docente de Matronas del HUMIC fue acreditada en diciembre de 1999 por resolución de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud, y comenzó su andadura con la recepción de los primeros Enfermeros Internos Residentes (EIR) en enero de 2000.

2.- OBJETIVO GENERAL

Cada unidad docente acreditada para la formación de especialistas está obligada por ley a tener una guía o itinerario formativo de residentes, elaborado por los tutores de la unidad y aprobado por la comisión de docencia del centro.

El objetivo general de esta Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) es adaptar el Programa Oficial de la Especialidad (POE) de Enfermería Obstétrico-Ginecológica elaborado por la Comisión Nacional de la especialidad y aprobado por el Ministerio de Sanidad y Política Social a las características de nuestra Unidad Docente, según determina el Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero y el Real Decreto 1146/2006 y debe entregarse al residente al iniciar su periodo formativo. A partir de la guía del centro, el tutor del residente puede realizar adaptaciones individuales con objeto de mejorar el aprendizaje o profundizar en alguna de las áreas de conocimiento de la especialidad.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

REAL DECRETO 183/2008,

Los tutores de cada especialidad propondrán la guía o itinerario formativo tipo de la misma, que aprobará la comisión de docencia con sujeción a las previsiones del correspondiente programa. La mencionada guía, que será aplicable a todos los residentes de la especialidad que se formen en la unidad docente de que se trate, se entenderá sin perjuicio de su adaptación al plan individual de formación de cada residente, elaborado por el tutor en coordinación con los responsables de los dispositivos asistenciales y demás tutores de residentes que se formen en el centro o unidad docente.

REAL DECRETO 1146/2006,

Derecho del residente a conocer el programa de formación de la especialidad a cuyo título aspira, así como, en su caso, las adaptaciones individuales.

La **ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias** determina los aspectos esenciales del ejercicio de sus actividades, reservando a los correspondientes titulados su práctica. Al mismo tiempo, fija los ámbitos funcionales propios de cada actividad, con referencia al campo asistencial, investigador, docente, de gestión clínica y de información y educación sanitaria para lo cual propone la participación activa del profesional en proyectos que puedan beneficiar la salud y el bienestar de las personas.

Al POE se puede acceder a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: msssi.gob.es/profesionales/formación. También puede ser consultado en la Unidad Docente.

3.- PROPÓSITO GENERAL DE LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA

3.1.- MISIÓN

La Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica tiene como misión propia la de organizar, gestionar, supervisar y ejecutar el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, conforme el sistema formativo de las especialidades de las Ciencias de la Salud, con el objetivo último de capacitar al E.I.R en las competencias necesarias para el acceso al título de Enfermero especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, que le permita un ejercicio profesional garantizando una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en sus facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida. Asimismo, esta Unidad Docente



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

tiene como ineludible misión la de fomentar la formación continua, la utilización de nuevas tecnologías, el trabajo en equipo y la humanización de la atención sanitaria.

Las áreas de conocimiento son las descritas en el Programa Oficial de la Especialidad. Para facilitar la formación, el residente debe conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades en las que realiza la formación. En el momento de la incorporación a este centro sanitario, se ha facilitado un Manual de acogida que permite conocer su estructura y funcionamiento.

3.2.- VISIÓN

Esta UD quiere convertirse en una organización que, en el plazo de cinco años:

- Disponga del más alto grado de expertía.
- Sea accesible a todos los profesionales de enfermería
- Cree un área de conocimiento sobre la salud de la mujer y el recién nacido.
- Obtenga el reconocimiento de los profesionales de salud.
- Tenga a la mujer y al neonato como la razón de ser del rol profesional de las matronas, actuando como agentes de salud dentro de un equipo multidisciplinar.
- Desarrolle un sistema de investigación para la evaluación continua de los EIR en actitudes, conocimientos y habilidades.
- Desarrolle un sistema para evaluar el resultado de la formación de los enfermeros especialistas
- Fomente la utilización de nuevas tecnologías.
- Facilite el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo intra e interdisciplinar.

3.3.- VALORES

- **Responsabilidad:** Reconocimiento y aceptación de las consecuencias de los actos realizados libremente.
- **Compromiso:** Obligación contraída con el Hospital, la UDM y con las mujeres y sus familias, asumiendo que el usuario es el centro de nuestra atención.
- **Respeto:** Consideración, sin excepción alguna, de la dignidad de la persona, sus derechos y libertades.
- **Disciplina:** Aceptación voluntaria de las normas que rigen la Organización.
- **Discreción:** Garantía del derecho a la confidencialidad de la mujer.
- **Honestidad:** Integridad en el desempeño de las funciones, respetando las normas que se consideren adecuadas.
- **Sensibilidad:** Capacidad para empatizar con las situaciones de los demás y su entorno.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- COMPOSICIÓN

4.1.- RECURSOS HUMANOS

- Jefa de Estudios: Margarita Medina Castellano.
- Presidenta de la Subcomisión de Docencia: D^a. M. Elizabeth Guerra Hernández.
- Tutora adscrita a la Unidad Docente: D^a Julia Jeppesen Gutiérrez.
- Tutores de TFE.
- Tutores del EIR.
- Colaboradores docentes.
- Docentes de los módulos teóricos.
- Plantilla de matronas pertenecientes a los diferentes dispositivos asistenciales acreditados.
- Otros profesionales pertenecientes a los diferentes dispositivos asistenciales acreditados.

En la actualidad, hay acreditadas 10 plazas/año de EIR matronas en Gran Canaria.

4.2.- RECURSOS MATERIALES

- Aula situada en la 6^a planta del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias perteneciente al Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil, donde se imparte la docencia teórica, se realizan talleres y seminarios, y se concentra la actividad de formación no asistencial. Situado en la Avenida Marítima del Sur S/N, 35016 – Las Palmas de G.C. Teléfono: 928 44 47 79; Fax: 928 44 48 83; Correo electrónico: egueher@gobiernodecanarias.org
- Un despacho de la Unidad Docente situado en la 6^a planta del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias perteneciente al Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil donde se gestiona toda la actividad asistencial, docente e investigadora de los residentes y donde se custodian todos los informes y documentación relacionados con los mismos.
- Un despacho y sala de juntas de la Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional situado en la 1^a planta del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias perteneciente al Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil donde se custodian todos los informes y documentación relacionados con los mismos.
- Cinco ordenadores con acceso a Internet, tres de mesa y dos portátiles para uso de la Presidenta de la Subcomisión, la Tutora adscrita a la Unidad Docente, los docentes y los EIR .
- Una impresora.
- Un cañón videoprojector.
- Un televisor.
- Una pizarra.
- Un simulador de partos y maniqués obstétricos.
- Bibliografía disponible para préstamo .
- Acceso a diferentes bases de datos .
- Biblioteca del HUMIC y biblioteca del H.U.I.G.C.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.3.- DISPOSITIVOS ASISTENCIALES ACREDITADOS

- Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias.
- Centros de Salud de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS

El Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias y los dispositivos asistenciales de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria, proveerán a los residentes del medio idóneo para desarrollar el programa de formación, organizando actividades que favorezcan la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las competencias profesionales que conduzcan a la obtención del título de enfermero especialista en Enfermería Obstétrico Ginecológica (matrona), recogidas en el Programa Oficial de la Especialidad.

El Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias dispone de los servicios necesarios para prestar cuidados de enfermería obstétrico ginecológicos (matrona), entre los que se encuentra la Unidad de Urgencias Obstétrico Ginecológicas / Paritorio con una consulta de triaje, dos consultas de valoración, sala de expectantes con seis boxes, diez paritorios, un quirófano de urgencias, seis boxes de puerperio inmediato, dos unidades de Hospitalización de Tocología, una unidad de Tocoginecología de alto riesgo, una unidad de Fisiopatología fetal hospitalaria, una unidad de Fisiopatología fetal ambulatoria, un Hospital de día obstétrico, una Unidad de Educación Diabetológica, unidades de Neonatos, una unidad de seguimiento de embarazo de alto riesgo, una unidad de diagnóstico prenatal, una unidad de suelo pélvico y una unidad de patología cervical. Los dispositivos asistenciales de Atención Primaria deberán desarrollar programas de atención integral a la mujer y al recién nacido y dispondrán de servicios específicos como unidad de educación maternal, programas de planificación familiar, diagnóstico precoz de cáncer, atención a la puérpera y al recién nacido. Así mismo deberán desarrollar programas de detección y atención del maltrato a la mujer e incorporar la perspectiva de género en todas sus actuaciones.

6.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

6.1.- Bases conceptuales para el desarrollo del programa docente

En este apartado se definen las bases con las que se abordan los conceptos fundamentales de la Enfermería Obstétrico-Ginecológica y el desarrollo de la misma.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Entendemos la Salud Obstétrico-Ginecológica en un sentido amplio, como calidad de vida, capacidad de adaptación a los cambios que la mujer experimenta a lo largo de su ciclo vital, incluyendo la atención a su entorno inmediato, y, ante todo, como la capacidad de dar una respuesta eficiente a las necesidades de cuidados que se deriven de ello.

A lo largo de la historia, se ha tenido conocimiento de que en todas las sociedades ha existido y existe la necesidad de un tipo de cuidados relacionados con la salud de los seres humanos.

Tanto los individuos como los grupos tienen la necesidad de recibir a lo largo de todo su ciclo vital y, especialmente en determinadas situaciones del mismo, un tipo de cuidados relacionados con su salud que universalmente se han denominado cuidados de enfermería, cuya responsabilidad ha sido depositada por todas las sociedades en una profesión concreta: la profesión de enfermera.

En el año 1978, en el seno de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud se propone el siguiente principio: “La salud no es patrimonio de una sola profesión y para garantizar que esté al alcance de toda la población, la responsabilidad de este hecho tendrá que ser compartida entre todos los componentes del equipo multidisciplinario, donde el usuario de los servicios es el único protagonista”.

La profesión de Enfermería existe como una respuesta a nuestra sociedad y contiene los principios relacionados con la salud del individuo a lo largo de toda su vida. Las enfermeras dirigen sus energías hacia el fomento, mantenimiento y restablecimiento de la salud, hacia la prevención de la enfermedad, el alivio del sufrimiento y la seguridad de una muerte tranquila cuando la vida termina.

Es una profesión dinámica y de apoyo que se guía por su código ético y se fundamenta en los cuidados. Desarrolla su actividad a través de sus cuatro campos de actuación: asistencial, enseñanza, administración e investigación.

Se definen las competencias de Enfermería como el conjunto de habilidades, actitudes, conocimientos y los procesos complejos para la toma de decisiones que permiten que la actuación profesional sea la exigible en cada momento³.

Esta definición implica la capacidad para llevar a la práctica los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la profesión de enfermería, al servicio de la resolución y prevención de problemas de salud. Por tanto, la definición de las competencias de la profesión de matrona es una necesidad indiscutible, ya sea desde una perspectiva educativa, de planificación y gestión de servicios sanitarios, como de regulación del derecho al ejercicio de la profesión. El enfermero especialista, por tanto, deberá desarrollar competencias relacionadas con las cuatro funciones inherentes a su condición profesional:

- Actividad Docente



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Actividad Investigadora
- Actividad Gestora
- Actividad Asistencial

La adquisición de estas competencias requiere de un programa formativo que propicie en el residente el desarrollo de destrezas que bien pueden enmarcarse en los cuatro pilares de la educación identificados por Delors⁴. Por tanto, del matron/matrona del futuro se desea que aprenda a conocer, hacer, ser y vivir con los otros. Su interiorización y puesta en marcha precisa que reciban una atención equivalente a lo largo del proceso de aprendizaje enseñanza, requiriendo de un férreo compromiso de los docentes por incorporar metodologías educativas acordes, propiciar espacios para el diálogo, el trabajo con los otros y el desarrollo de las capacidades inherentes a cada individuo, teniendo en cuenta el desarrollo del programa formativo de los EIR, así como la posibilidad de adquisición de las competencias del futuro profesional se dan fundamentalmente en contextos organizativos concretos, como son los centros de enseñanza práctica y clínica que permiten el desarrollo de las competencias.

Aprender a conocer: Puede considerarse un medio y una finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente como para vivir con dignidad, desarrollando sus capacidades profesionales y comunicándose con los demás. Como fin su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Debemos, desde el punto de vista de Enfermería, combinar una visión global del mundo de la ciencia con la posibilidad de estudiar a fondo un pequeño número de materias, abriéndose el conocimiento a otros campos fuera de la propia disciplina enfermera. Esta premisa es posible mediante un enfoque educativo que supere nuestros propios límites e incluya en los planes formativos aquellos conocimientos que pudieran complementarse con el saber enfermero, tales como relaciones humanas, metodología educativa e interculturalidad, que adquieren sentido como competencias transversales a desarrollar durante todo el período formativo. En el aprendizaje puede ser interesante la aplicación de metodologías que fomenten e incrementen la atención, la memoria, el pensamiento crítico, devolviendo el protagonismo al EIR y dejando de lado el papel del docente.

Aprender a hacer: El aprendizaje teórico se acompaña de un saber práctico. Al estar en una sociedad en continuo desarrollo debemos dotar al discente de instrumentos para adaptarse a los cambios crecientes, aunando la cualificación profesional con la competencia personal. Fomentar el trabajo en equipo, desarrollar estrategias para la resolución de conflictos y el abordaje de las relaciones interpersonales se tornan imprescindibles en nuestra labor profesional. En último término se trata de cultivar las cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre las personas.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Aprender a vivir juntos: Dejar a un lado el etnocentrismo y abogar por proyectos de cooperación y desarrollo, situándose en un plano conciliador y no de búsqueda del éxito personal y la competitividad. Para empezar a descubrir al otro, el sujeto debe comenzar a descubrirse a sí mismo. En una sociedad multicultural la cooperación y el contacto con el otro se tornan imprescindibles.

Por ello es esencial habilitar en nuestro proyecto formativo espacios para la enfermería transcultural y la participación del residente en proyectos solidarios. Pero el diálogo con el otro debe comenzar desde la articulación de líneas fluidas de comunicación entre nosotros mismos. Es esencial contextualizar lugares para el debate y la crítica dentro de la formación, olvidándose del dogmatismo de otros tiempos.

Aprender a ser: La formación especializada debe contribuir al desarrollo global de cada persona. Todos los seres humanos tienen que estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos cómo actuar ante las diferentes circunstancias de la vida. El EIR debe crear, ser autónomo y tener iniciativa en el abordaje de situaciones cotidianas, que pueden ser planteadas de forma diferente, a modo de favorecer la inventiva y la invención, fomentando, al tiempo, espacios de debate y crítica así como de reflexión personal y grupal acerca de la experiencia del día a día. de favorecer la inventiva y la invención, fomentando, al tiempo, espacios de debate y crítica así como de reflexión personal y grupal acerca de la experiencia del día a día.

6.2.- Competencias de la Enfermera especialista en Obstetricia y Ginecología (Matrona)

Son las descritas en el Programa Oficial de la Especialidad (POE).

“Una matrona es una persona que, habiendo sido admitida para seguir un programa educativo de partería debidamente reconocido por el Estado, ha terminado con éxito el ciclo de estudios prescritos en partería y ha obtenido las calificaciones necesarias que le permiten inscribirse en los centros oficiales y/o ejercer legalmente la práctica de la partería. La matrona está reconocida como personal responsable, que rinde cuentas y que trabaja en asociación con las mujeres para proporcionar el necesario apoyo, cuidados y consejos durante el embarazo, parto y puerperio, dirigir los nacimientos en la propia responsabilidad y proporcionar cuidados al neonato y al lactante. Este cuidado incluye las medidas preventivas, la promoción del nacimiento normal, la detección de complicaciones en la madre y en el niño, el acceso al cuidado médico u otra asistencia adecuada y la ejecución de medidas de emergencia. La matrona tiene una tarea importante en el asesoramiento y educación para la salud, no sólo de la mujer sino también en el seno de la familia y la comunidad. Este trabajo debe incluir la educación prenatal y la preparación para la maternidad y puede extenderse a la salud de la mujer, la salud sexual y reproductiva



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

y el cuidado de los niños. Una matrona puede ejercer en cualquier emplazamiento, incluyendo la casa, la comunidad, los hospitales, las clínicas o las unidades de salud”

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será, aproximadamente, el 26% del total de la duración del programa formativo. Esta docencia está organizada de forma fraccionada en bloques teóricos a lo largo del año formativo. En aquella, se incluye la asistencia a las sesiones clínicas multidisciplinares, conjuntas con el Servicio de Obstetricia y Ginecología, además de las sesiones clínicas específicas de la formación.

La docencia se imparte de forma completa por personal especializado vinculado al Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil, fijándose, desde el inicio del año de formación, el calendario.

Contenidos del Programa Obstétrico-Ginecológica (Matrona)

6.2.1. Educación para la salud de la mujer:

Descriptor: Proceso de enseñanza aprendizaje. La enseñanza en adultos. Educación sanitaria. Elaboración y aplicación de programas de educación para la salud.

Objetivos:

- Analizar la situación de salud de la mujer y familia, incluyendo aspectos socioculturales, económicos y demográficos.
- Diseñar programas de Educación para la Salud destinados a mejorar el nivel de salud de la mujer, la familia y la comunidad.
- Planificar actividades de Educación para la Salud a partir de las necesidades detectadas en la salud de la mujer, la familia y la comunidad.
- Poner en marcha programas de Educación para la Salud individual y grupal.
- Evaluar las actividades de Educación para la Salud realizadas con el fin de introducir elementos de mejora.
- Apoyar la generación de conocimiento con perspectiva de género, para aplicarlo en investigación, formación, práctica clínica y salud pública.
- Adquirir habilidades para promover, desarrollar y evaluar la participación ciudadana en los proyectos de Educación para la Salud.
- Promover actitudes favorables en torno al trabajo con la comunidad y la colaboración interinstitucional.

6.2.2. Legislación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica:

Descriptor: Derechos de las parturientas. Carta Social Europea. Normativa legal estatal y autonómica referente a la mujer y al recién nacido. Legislación laboral de la mujer. Ley de protección del Menor. Normativa legal sobre violencia de género. Ley del IVE.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Objetivos:

- Identificar la normativa legal europea, estatal y autonómica en la que se enmarca la práctica de la matrona.
- Analizar los principios y modelos de fundamentación en bioética.
- Diferenciar los distintos ámbitos de responsabilidad profesional de la matrona.
- Identificar la normativa legal relacionada con los aspectos laborales de la mujer.
- Detectar situaciones relacionadas con delitos contra la libertad sexual y/o violencia de género.
- Asesorar a la mujer y familia sobre técnicas de reproducción asistida y adopción.
- Informar a la mujer y familia sobre la normativa legal y procedimiento en la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Identificar situaciones de riesgo social para la mujer y/o el neonato.
- Describir el rol profesional de la matrona en el ámbito hospitalario.
- Describir el rol profesional de la matrona en el ámbito de Atención Primaria.

6.2.3. Enfermería maternal y del recién nacido I:

Descriptor: Embarazo normal, asistencia y cuidados. Dietética y nutrición. Parto normal, asistencia y cuidados. Atención inmediata del recién nacido normal. Puerperio normal, asistencia y cuidados. Aspectos psicológicos de la maternidad y paternidad. Valoración y desarrollo del recién nacido y cuidados hasta el 28 día de vida.

Objetivos:

- Describir las modificaciones que se producen en el desarrollo y crecimiento humano durante la vida intrauterina.
- Identificar periodos vulnerables en el desarrollo intrauterino.
- Interpretar la epidemiología de las malformaciones congénitas identificando factores de riesgo.
- Describir los cambios que se producen en la mujer durante el embarazo con el fin de diseñar planes de cuidados para la gestante y prevenir situaciones de riesgo.
- Describir las herramientas que se utilizan para valorar el bienestar materno y fetal durante el embarazo.
- Conocer la farmacoterapia durante el embarazo y las terapias complementarias que se pueden utilizar durante el mismo.
- Describir los cuidados adecuados durante el embarazo con el fin de asesorar a la mujer y su familia, tanto en consulta individual como grupal, utilizando las herramientas que nos proporciona la educación para la salud.
- Identificar los factores que intervienen en el mecanismo del parto, para proporcionar los cuidados necesarios y facilitar el trabajo de parto.
- Describir las herramientas que se utilizan para valorar el bienestar materno y fetal durante el parto.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Conocer los mecanismos del parto eutócico y sus repercusiones en la madre y el feto, en los distintos entornos donde se puedan producir.
- Conocer los farmacoterapia durante el proceso de parto y las terapias complementarias que se pueden utilizar durante el mismo.
- Evaluar la estática fetal durante el proceso de parto.
- Describir los cambios que se producen en la mujer durante el puerperio con el fin de diseñar planes de cuidados para la puérpera y prevenir situaciones de riesgo.
- Conocer las ventajas para el binomio madre-hijo de la lactancia materna y fomentar la implantación de la misma desde el primer momento posible.
- Describir los factores etiológicos que pueden producir en la mujer, el recién nacido y la familia, una situación de riesgo biopsicosocial.
- Describir los cuidados adecuados durante el puerperio con el fin de asesorar a la mujer y su familia, tanto en consulta individual como grupal, utilizando las herramientas que nos proporciona la educación para la salud.
- Describir las características del neonato con el fin de prestar cuidados que faciliten su adaptación a la vida extrauterina y prevenir situaciones de riesgo.
- Aplicar las herramientas que se utilizan para valorar el bienestar del recién nacido después del nacimiento.
- Proporcionar al recién nacido los cuidados básicos de salud durante los primeros 28 días de vida extrauterina.
- Explicar a la familia los cuidados del recién nacido para conseguir un desarrollo biopsicoafectivo adecuado.
- Analizar situaciones de riesgo social durante todo el proceso de embarazo, parto y puerperio, tanto para la mujer, el recién nacido y/o la familia.

6.2.4. Enfermería Maternal y del recién nacido II:

Descriptor: Valoración del estado fetal. Alteraciones del embarazo, parto y puerperio, asistencia y cuidados. Alteraciones del neonato y recién nacido hasta el 28 día de vida. Detección precoz de los grupos de riesgo. Aspectos psicológicos de la maternidad y paternidad: desviaciones de la normalidad. Aspectos socioantropológicos de la salud maternal y familiar.

Objetivos:

- Explicar las implicaciones materno-fetales en la gestante con patología coexistente.
- Identificar los problemas de salud relacionados con el embarazo y sus implicaciones materno-fetales.
- Conocer las herramientas necesarias para identificar los problemas de salud relacionados con el embarazo patológico.
- Describir los cuidados necesarios para mantener el bienestar de la madre y del hijo en las complicaciones durante el embarazo.
- Analizar situaciones de riesgo social y psicológico que impliquen un riesgo añadido, durante el proceso de embarazo, parto y puerperio, tanto para la mujer, el recién nacido y/o la familia.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Argumentar las implicaciones físicas y psicosociales derivadas de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Justificar la etiología, fisiopatología y tratamiento de las alteraciones en la duración de la gestación.
- Describir el mecanismo del parto distócico.
- Enumerar los procedimientos tocoquirúrgicos empleados en el parto complicado.
- Detectar situaciones de urgencia/emergencia durante el parto.
- Argumentar los problemas de salud en la mujer y neonato que pueden acontecer durante el puerperio.
- Aplicar las herramientas que se utilizan para valorar al recién nacido de riesgo.
- Analizar las causas, clasificación y complicaciones que pueden presentarse en el recién nacido a pretérmino.
- Argumentar las causas, clasificación y complicaciones en el recién nacido a postérmino.
- Justificar la etiología, clasificación y complicaciones del recién nacido a término.
- Enunciar los problemas de salud más frecuentes en el recién nacido.
- Describir los fármacos más frecuentes usados en neonatología y su administración.
- Definir los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más habituales en neonatología.
- Analizar las implicaciones de las situaciones de riesgo social en el neonato.

6.2.5. Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos:

Descriptor: Administración científica, características, escuelas administrativas actuales, proceso administrativo y funciones del mismo. Administración de servicios de enfermería, filosofía, objetivos, instrumentos de planificación, organización, dirección y control de servicios de enfermería Obstétrico- Ginecológica (Matrona). La atención materno-infantil en el Sistema Nacional de Salud, niveles asistenciales.

Objetivos:

- Identificar los niveles asistenciales en la atención materno-infantil en el Sistema Nacional de Salud.
- Describir la estructura organizativa, legislativa y administrativa de las organizaciones sanitarias tanto públicas como privadas.
- Analizar la gestión de los recursos humanos y materiales en los servicios de enfermería.
- Describir métodos y instrumentos para gestionar una organización/unidad de enfermería.
- Identificar los diferentes modelos de evaluación de la calidad en las organizaciones sanitarias.
- Analizar las diferencias entre métodos de acreditación de servicios sanitarios.
- Analizar el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones en Administración de servicios de enfermería Obstétrico-ginecológicos.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

6.2.6. Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica:

Descriptor: Desarrollo de la investigación en enfermería. Investigación en enfermería, objetivos. Problemas y cuestiones a investigar. Prioridades. Consideraciones éticas. Etapas. Diseño. Detección de problemas. Revisión bibliográfica. Tipos de estudio, históricos, descriptivos, experimentales. Enfoque cualitativo y cuantitativo de la investigación en enfermería. Teorías y muestras. Fuentes de información. Análisis de datos. Análisis cuantitativo e información aplicada a la investigación en enfermería.

Objetivos:

- Identificar los diferentes tipos de fuentes y recursos de información sanitaria utilizando las aplicaciones y herramientas de la red.
- Buscar y recuperar la información utilizando los operadores de búsqueda y los lenguajes documentales de las bases de datos en soporte electrónico.
- Valorar críticamente la validez y utilidad de las evidencias.
- Identificar problemas de investigación en el campo de la salud, considerando su relevancia y pertinencia.
- Seleccionar el diseño de investigación adecuado al problema que constituye el objeto de estudio.
- Analizar las diferencias entre los métodos cualitativos y cuantitativos usados en investigación.
- Seleccionar las técnicas de análisis de datos que se utilizan en la investigación en el campo de la salud.

6.2.7. Enfermería de la Mujer y Familia:

Descriptor: Planificación familiar, sexología. Detección precoz del cáncer de mama y ginecológico. Alteraciones ginecológicas, asistencia y cuidados. Consejo genético. Epidemiología. Demografía. Detección de grupos de riesgo.

Objetivos:

- Identificar la existencia, en función de los diversos contextos socioculturales, de diferentes modos de entender el proceso salud-enfermedad.
- Adquirir conocimientos básicos sobre el constructo de género como determinante de salud.
- Introducir el análisis crítico de los problemas de salud y sus determinantes desde la perspectiva de género.
- Potenciar habilidades para incorporar la perspectiva de género en el que hacer como profesionales de la salud.
- Adquirir habilidades para tratar la salud sexual y reproductiva.
- Definir las diferentes estructuras familiares que determinan el rol de la mujer y del varón en la pareja, la familia y la sociedad.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Explicar los métodos de Planificación familiar y su utilización a lo largo de la edad fértil de la persona.
- Describir los problemas ginecológicos que aparecen en las diferentes etapas del ciclo vital, con el fin de diseñar planes de cuidados para atenderlos y detectarlos precozmente.
- Describir el ciclo reproductivo humano y sus problemas de fertilidad, así como los tratamientos cuando estos se produzcan.
- Describir el concepto de sexualidad humana y los factores que condicionan el desarrollo y comportamiento sexual a lo largo del ciclo vital.

7.- METODOLOGÍA DOCENTE

La UDM de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias ha elaborado la presente Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos que establece la normativa de la especialidad de enfermería que se establece en el Boletín Oficial del Estado.

La metodología empleada para llevar a cabo la actividad docente propuesta será mixta, utilizando varios métodos docentes, puesto que el objetivo final pretendido va a ser que los EIRs lleven a cabo un proceso de aprendizaje significativo, más allá del memorístico o práctico. En todo momento abogamos por la participación activa del discente, reafirmandonos en la importancia de hacerle responsable de su propio aprendizaje, siendo el profesor un mero facilitador del mismo.

Las metodologías basadas en el aprendizaje del EIR y el uso de la tecnología de información han encontrado su espacio en el marco educativo del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, el aprendizaje basado en problemas se ajusta adecuadamente en el paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología educativa que viene a solventar el paso de un modelo centrado en la transmisión de conocimientos del docente al discente, hacia un modelo en el que el enfermero especialista en formación construye su propio conocimiento, integrando objetivos de todas las disciplinas, con la ayuda de diferentes personas implicadas en el proceso de aprendizaje y de las herramientas bibliográficas adecuadas que las nuevas tecnologías de la información le acercan.

EL ABP es un aprendizaje autodirigido centrado en el estudiante, el cual debe tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje, desarrollando estrategias efectivas para cumplir los objetivos institucionales e individuales, habilidades de organización, manejo de la información y análisis crítico de la evidencia, destrezas relacionadas con aprender a aprender.

El papel de los docentes, durante todo el período de formación, debe ser guiar y estimular a los estudiantes para encontrar y utilizar eficazmente los medios y



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

recursos necesarios para el cumplimiento de sus tareas profesionales, a fin de resolver los problemas de salud de los individuos y grupos de población a los que tienen que servir como miembros de las profesiones de la salud. El fin último es ayudar a los residentes en el curso de su formación a convertirse en artesanos de su propia educación.

El punto de partida en esta metodología es un problema o situación, que permite al EIR identificar necesidades de aprendizaje para comprender mejor dicho problema, identificar principios que sustentan el conocimiento y cumplir educativo.

Dado un problema o situación de salud, en el ABP los residentes deberán llevar a cabo las siguientes tareas:

- Revisar su conocimiento previo, ampliarlo y organizarlo de manera conceptual y práctica
- Utilizar estrategias de razonamiento para combinar y sintetizar la información presentada en la situación en una o más hipótesis explicativas. Estas hipótesis no son diagnósticas, sino que tratan de explicar la información presentada en la situación o problema.
- Identificar necesidades de aprendizaje relacionadas con el conocimiento, las habilidades y las actitudes.
- A partir de lo aprendido, identificar los principios y conceptos para poder aplicarlos a otras situaciones o problemas.

Estas tareas se llevan a cabo dentro de un contexto provisto por:

- Los datos e información presentada por la situación o problema.
- Los objetivos de aprendizaje - tanto los establecidos por la institución, que no son negociables, como aquellos adicionales identificados por los estudiantes.
- El conocimiento, habilidades y actitudes adquiridas previamente.

Por su parte, el trabajo grupal permite compartir y corroborar fuentes de información discutiendo los distintos aspectos de su análisis crítico. La discusión en los grupos de tutoría ofrece también la oportunidad de examinar y reflexionar sobre valores individuales que juegan un rol en el cuidado sanitario.

Partiendo del conocimiento y experiencias del pasado, extrayendo datos de la realidad y reflexionando, el estudiante va modelando su propio aprendizaje. El arte de hacerse preguntas de manera expresa o tácita, la mirada de la realidad desde la inquietud e inseguridad se tornan elementos imprescindibles para alumbrar nuevo conocimiento.

La división del conocimiento en disciplinas es aún el marco de referencia que sustenta la estructura de la formación universitaria. Esta división del conocimiento en compartimentos estancos, implica que las disciplinas se enseñan por sus contenidos



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

propios y no por su contribución a una competencia determinada. Sin embargo, la práctica totalidad de las competencias que debe poseer el futuro profesional de la salud no derivan de una única disciplina. El residente en este modelo se ve obligado a reconstruir el puzzle de los conocimientos que necesita para llevar a cabo cualquier competencia básica de la profesión, máxime si consideramos los múltiples condicionantes que intervienen en el proceso salud-enfermedad.

7.1. Protagonistas en el Aprendizaje Basado en Problemas:

La Enfermera especialista en formación:

En el Aprendizaje Basado en Problemas el estudiante se convierte en el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. A lo largo del proceso de aprendizaje-enseñanza se produce un traslado gradual de responsabilidad del docente al futuro enfermero especialista con el fin de que se convierta, progresivamente, en artesano de su propia formación. Una formación que acontece en el plano de la cooperación y del trabajo grupal, donde el avanzar en el saber se debe acompañar, necesariamente, con el desarrollo de destrezas y habilidades en la esfera del ser y del saber vivir con los otros.

El estudio de los diferentes casos permiten al EIR adquirir progresivamente una serie de competencias que le van a permitir enfrentarse, en situación ventajosa, a los retos que puedan acontecer durante todo su devenir laboral. Unos retos que le exigirán dar una respuesta adecuada, científicamente fundada, sistemáticamente organizada y, por supuesto, de acuerdo con los pilares éticos y morales que conforman la deontología profesional.

Partiendo de la experiencia y conocimientos previos, el residente se enfrenta al reto de descubrir sus propios límites, realizar un ejercicio de auto-evaluación permanente y elaborar estrategias de mejora continua. En esta labor cuenta con el apoyo y soporte de sus propios compañeros y del tutor, quienes, a través de la retroalimentación continua que acontece en el seno de las tutorías, van a propiciar el soporte y sostén preciso para que este proceso acontezca de manera gradual, acorde con las necesidades personales de cada residente, paso a paso, fomentando la autoconfianza, la tolerancia y la imperfección para con uno mismo y para con los otros. Asimismo, contará con un experto en el tema sobre el que versará cada situación en cada momento, con el fin de guiar la búsqueda del conocimiento pertinente.

El tutor del ABP:

Los tutores son, por definición, los que facilitan el aprendizaje del enfermero especialista. Para conseguir este ambicioso objetivo debe lograr que el aprendizaje se centre en el residente, promoviendo el pensamiento crítico, la solución de



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

problemas y la toma de decisiones aún en situaciones de incertidumbre. Además es preciso que anime a los estudiantes a asumir riesgos, formular hipótesis y defender su validez, permitiendo el abordaje de las diferentes situaciones de salud-enfermedad desde lo particular a lo general, contemplando, a la vez, los aspectos culturales, éticos, sociales y económicos presentes

Para ejercer su rol como tutor, no es preciso que el docente sea experto en la asignatura a tratar. Su función no es resolver tanto las dudas acerca del conocimiento como propiciar la adquisición del mismo. Debe poner el énfasis más en el aprendizaje que en la enseñanza, promoviendo, además, que cada individuo sea sensible a las necesidades y sentimientos de los demás, asegurándose de que en el grupo participen todos los miembros, propiciando un ambiente en el que nadie sea un mero espectador o solo actor, donde el error sea una oportunidad más para aprender y se permite la retroalimentación entre los diferentes componentes del grupo.

Una vez finalizado el curso, el trabajo del tutor incluye las actividades de análisis de las evaluaciones realizadas durante el mismo.

El técnico de apoyo de la unidad docente / tutora adscrita a la UD Multiprofesional de Enfermería Obstétrico Ginecológica:

Es el profesional que desarrolla tareas directamente relacionadas con la calidad de la docencia.

Las funciones de personal técnico de apoyo de la UD son las de prestar apoyo a la formación de especialistas, impulsar las actividades de investigación, desarrollar programas de gestión y control de la calidad docente, así como participar como docente en las actividades formativas previstas en el programa o que resulten de interés para la formación de los residentes y tutores. Así mismo, le corresponde el desarrollo de las actividades de mejora de la calidad definidas en el Plan de Gestión de la Calidad Docente del centro.

Además, será la responsable de la formación teórica, siendo el nexo de unión entre los protagonistas del Aprendizaje Basado en Problemas y la institución. Su labor es verificar que se cumplen los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa formativo y la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que el residente consiga al finalizar el proceso.

Es esencial que el responsable de la formación teórica sea sensible a las necesidades de los residentes, pudiendo apoyar la metodología con materias optativas que faciliten la adquisición de las destrezas necesarias para el trabajo con esta metodología de enseñanza, tales como talleres de búsqueda bibliográfica, seminarios de habilidades de comunicación, apoyo informático, etcétera.

Además se encargará de la coordinación y organización de las rotaciones por los distintos dispositivos docentes.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

8. El prácticum en la formación del enfermero especialista

La formación práctica en los distintos dispositivos asistenciales se diseñará y llevará a cabo a través del prácticum, que se concibe como un espacio formativo dirigido, desde la complejidad de la misma praxis profesional, al aprendizaje de la ciencia y el arte de cuidar, de manera que la experiencia de aprendizaje conduzca a “actuar como” y “pensar como” un profesional competente.

En el prácticum el protagonista principal es el residente que aprende mientras que el tutor cumple un rol de estimulador, facilitador y orientador del proceso de aprendizaje. Las estrategias para favorecer este proceso deben permitir la comprensión de la complejidad de las situaciones planteadas, estimular la discusión y el diálogo, provocar la reflexión e incitar a la participación.

El Prácticum adquiere una identidad propia en el aprendizaje de los residentes convirtiéndose en el integrador de la teoría y la práctica en los dispositivos asistenciales, facilitando la integración de los residentes en los equipos de los entornos profesionales donde desarrollan su residencia.

Esta concepción del aprendizaje práctico se basa en la comprensión y exige al residente una actitud favorable y predisposición para aprender de forma comprensiva y continua. El prácticum es un conjunto de actividades dirigidas al residente para ponerlo en contacto con el mundo laboral, para que sea capaz de interrelacionar los conocimientos académicos con la práctica, reflexionar unos determinados campos profesionales, transferir las competencias adquiridas a otros ámbitos y construir nuevos conocimientos aportando distintos puntos de vista de la relación teórica-práctica desde su experiencia de aprendizaje.

El prácticum exige al residente ser capaz de comprender la realidad de su profesión a partir de una participación dinámica, sin reduccionismos a técnicas concretas. También exige la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones profesionales, así como desarrolla actitudes de comunicación, cooperación y habilidades para el trabajo en equipo.

La formación teórica se diseñará a través de programas innovadores con metodología docente centrada en el estudiante cuyo propósito es propiciar en éste una nueva cultura de aprendizaje, caracterizada por la capacidad y disposición permanente del futuro especialista para acceder al mundo de la información, desarrollar capacidades para aportar soluciones a los problemas planteados y adaptarse a los nuevos retos que le plantea la lógica evolución de la sociedad. Por tanto, la metodología docente dará prioridad al aprendizaje autónomo tutorizado y a la utilización de métodos creativos de aprendizaje, que aseguren la ponderación y la coordinación con la formación clínica, a través de un aprendizaje reflexivo y basado



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

en la práctica asistencial, así como en la evidencia científica contrastada tanto a nivel conceptual como a nivel empírico y en los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria. Mediante una metodología participativa como el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, metodologías grupales, talleres y seminarios, centrados en el EIR y cuyo objetivo final será la adquisición de un aprendizaje significativo que prepare al futuro especialista para su incorporación al mundo laboral con una excelencia en la práctica profesional.

El programa formativo de las especialidades de Enfermería se desarrollará a tiempo completo mediante el sistema de residencia en una unidad docente acreditada y obligará, simultáneamente, a recibir una formación y a prestar un trabajo que permita al Enfermero aplicar y perfeccionar sus conocimientos y le proporcione una práctica profesional programada y supervisada a fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

Las actividades derivadas del programa formativo se desarrollarán en el transcurso de la jornada laboral establecida en el centro de trabajo que figure en el contrato.

No podrá compatibilizarse ni simultanearse la formación en una especialidad de Enfermería con el seguimiento de otro programa formativo de especialidad diferente o con cualquier otra actividad que suponga incompatibilidad horaria o disminución de las actividades comprendidas en el programa. No podrán interrumpirse los programas formativos ni se permitirá la permuta de plazas entre los aspirantes ni el traslado de centro. (Orden de 24 de julio de 1998 por lo que se desarrolla el Real

Decreto 992/1987, de 3 de julio, sobre la obtención del título de Enfermero Especialista)..

El Artículo 21. del RD 183/2008 contempla la posibilidad de realizar a lo largo del periodo formativo, rotaciones externas al centro de trabajo en el que figure el contrato. En ese mismo artículo, se definen las rotaciones externas detallando las condiciones de acceso y de evaluación que a continuación citamos:

1. Se consideran rotaciones externas los períodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

2. La autorización de rotaciones externas requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Ser propuestas por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, que deben referirse a la ampliación de conocimientos o



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo.

b) Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

c) En las especialidades cuya duración sea de uno, dos o tres años, el período de rotación no podrá superar los dos, cuatro o siete meses respectivamente, en el conjunto del período formativo de la especialidad de que se trate.

d) Que la Gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.

e) Que la Comisión de Docencia de destino manifieste expresamente su conformidad, a cuyos efectos se tendrán en cuenta las posibilidades docentes del dispositivo donde se realice la rotación.

3. El centro donde se haya realizado la rotación externa emitirá el correspondiente informe de evaluación siguiendo los mismos parámetros que en las rotaciones internas previstas en el programa formativo, siendo responsabilidad del residente el traslado de dicho informe a la secretaría de la comisión de docencia de origen para su evaluación en tiempo y forma.

Las rotaciones externas autorizadas y evaluadas conforme a lo previsto en este artículo, además de tenerse en cuenta en la evaluación formativa y anual, se inscribirán en el libro del residente y darán derecho a la percepción de gastos de viaje de acuerdo con las normas que resulten de aplicación a las entidades titulares de la correspondiente unidad docente.

Durante la realización del programa formativo, deberá superarse todas las materias y cumplirse la totalidad de las horas que lo componen. En consecuencia la evaluación desfavorable, que como máximo podrá comportar 2 convocatorias, o la no presentación a la misma, así como la falta de seguimiento del total de horas en proporción igual o superior al 10 por 100 de cada materia, dará lugar a la calificación de "insuficiente"/ "no apto".

Las circunstancias de interrupción del período formativo que pudieran estimarse como suficientemente justificadas, deberán ponerse por la Unidad Docente en conocimiento del Registro de Enfermeros Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad y Consumo, departamento que resolverá conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencia sobre la interrupción del cómputo de duración del programa de formación o sobre su repetición completa.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

9. Temporalización de los contenidos

Planificación de la Formación Teórica:

La formación teórica se realizará en dos bloques teóricos durante el primer año, compuestos de 8 semanas de mayo a julio del año de toma de posesión y 3 semanas en la primera quincena de mayo del final del primer año de residencia. Mientras que en el segundo año, la teoría se concentra en un bloque teórico de 11 semanas de octubre a diciembre. El cronograma será distribuido con anterioridad al comienzo de los bloques teóricos.

A lo largo de la residencia se realizarán:

- Un Trabajo de Investigación, en parejas, que será expuesto al final del período de formación.
- Memoria de rotación externa, que será expuesta en formato presentación.
- Sesiones generales de Enfermería, en coordinación con la Unidad de Formación Continuada de Enfermería del CHUMI

10. Objetivos de la formación práctica en las unidades asistenciales

Para el correcto desarrollo de la formación práctica en las diferentes Unidades Asistenciales, se utilizarán los Procedimientos de Supervisión.

10.1. Fisiopatología Fetal Ambulatoria – Hospital de Día Obstétrico

Objetivo general

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de realizar y valorar una MFNE ambulatoria.

Objetivos operativos

- Clasificar/derivar según nivel de prioridad y organización del Servicio.
- Evaluar el estado general materno.
- Valorar la dinámica uterina.
- Evaluar el estado fetal.
- Identificar los factores de riesgo materno-fetales.
- Aplicar los protocolos/prescripciones de la Unidad.
- Conocer el cardiotocógrafo.
- Realizar las maniobras de Leopold para valorar la estática fetal y la altura uterina.
- Colocar correctamente los transductores de ultrasonido y dinámica.
- Realizar MFNE según procedimiento.
- Interpretar el RCTG.

10.2. Paritorio



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Objetivos generales

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Prestar cuidados a la mujer y su pareja para conseguir el bienestar materno-fetal y detectar posibles situaciones de riesgo.
- Apoyar la no intervención en ausencia de complicaciones, evitando intervenciones innecesarias

Objetivos específicos en el periodo de dilatación

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Apoyar la no intervención en ausencia de complicaciones evitando intervenciones innecesarias
- Diagnosticar el parto y sus fases.
- Realizar la anamnesis y cumplimentar el partograma
- Evaluar el estado general materno
- Valorar la dinámica uterina
- Evaluar el estado fetal.
- Identificar los factores de riesgo materno-fetales
- Valorar el progreso de parto.
- Informar de la evolución del proceso del parto
- Realizar apoyo psicológico a la mujer y pareja
- Realizar procedimientos en el manejo del parto
- Realizar episiotomía y sutura de desgarros, en caso necesario
- Manejar los fármacos y productos sanitarios utilizados durante el parto
- Prestar cuidados al recién nacido
- Realizar valoración general del RN
- Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise
- Favorecer el contacto precoz madre-hijo
- Favorecer y apoyar la lactancia materna
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención a las situaciones de riesgo

Objetivos específicos en el periodo expulsivo

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Valorar la evolución del periodo expulsivo: Posición, presentación y descenso de la presentación.
- Asistir a la mujer durante el periodo expulsivo.
- Colaborar con el equipo asistencial en caso de partos instrumentales

Objetivos específicos en el periodo de alumbramiento

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Valorar los signos de desprendimiento placentario.
- Realizar las maniobras de alumbramiento.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Objetivos específicos en el puerperio inmediato

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Favorecer el proceso de adaptación padres-hijo.
- Valorar el bienestar de la puérpera.
- Detectar precozmente las situaciones de riesgo.

Objetivos específicos en la atención inmediata al recién nacido

- Dar cuidados al recién nacido para facilitar su adaptación a la vida extrauterina.
- Detectar factores de riesgo que hagan necesaria la presencia de un neonatólogo para la valoración médica del neonato.
- Prevenir el estrés por enfriamiento.
- Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise.

Objetivos operativos

- Revisar la historia obstétrica. Comprobar que se le ha extraído hemograma, coagulación, grupo y Rh si procede.
- Complimentar el partograma.
- Complimentar documentos de identificación del recién nacido según protocolo.
- Preparar las peticiones de analítica en sangre de cordón según protocolo.
- Control de constantes vitales maternas cada 2 horas. Valorar la necesidad de RCTG continuo.
- Instaurar vía venosa si fuera necesario.
- Realizar exploraciones obstétricas periódicas para el control del progreso de la dilatación según protocolo.
- Realizar amniotomía según protocolo.
- Colocar electrodo fetal según procedimiento si procede.
- Colocar tocodinamómetro interno según procedimiento si procede.
- Administrar medicación según prescripción facultativa/protocolo.
- Colaborar en las técnicas de analgesia epidural.
- Utilizar medidas no farmacológicas de alivio del dolor.
- Usar técnicas de apoyo a la mujer y familia para disminuir la ansiedad y el miedo.
- Ayudar a la mujer en los ejercicios de relajación y respiración.
- Detectar alteraciones en la FCF y en la dinámica e informar de ellas.
- Distinguir el final del periodo de dilatación y el inicio del periodo expulsivo.
- Si es necesario, dirigir los pujos.
- Valorar el descenso y rotación de la presentación.
- Realización de la episiotomía si procede.
- Protección perineal.
- Valorar los signos de desprendimiento placentario.
- Realizar las maniobras de alumbramiento.
- Revisión del canal blando del parto.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Suturar desgarros de I y II grado o episiotomías.
- Valorar el bienestar de la puérpera.
- Valorar la hemorragia.
- Valorar el globo de seguridad.
- Colaborar en el inicio de la interacción padres-hijo.
- Favorecer y apoyar el inicio de la lactancia materna.
- Realizar el test de Apgar.
- Realizar la reanimación del recién nacido sano.
- Valorar la morfología del recién nacido.
- Identificar al recién nacido según protocolo.
- Registrar el parto y las actividades realizadas.

10.3. Puerperio inmediato y Planta de puerperio

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de dar cuidados de enfermería a la puérpera y a su hijo para promocionar su salud y detectar precozmente las situaciones de riesgo.

Objetivos específicos

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de:

- Controlar / valorar constantes, pérdida hemática e involución uterina y canal del parto.
- Apoyar / iniciar el piel con piel y la lactancia materna.
- Administrar tratamiento pautado.
- Manejar Historia Clínica y formularios específicos de la Unidad.
- Aplicar el protocolo de versión cefálica externa.
- Valorar / tratar problemas de lactancia materna derivados de la Unidad de Urgencias.
- Proporcionar los cuidados necesarios a las gestantes para la realización de una versión cefálica externa.
- Identificar los cambios físicos y psíquicos que se producen durante el puerperio.
- Identificar las necesidades del recién nacido.
- Orientar a la mujer y su pareja sobre los cuidados al recién nacido.

Objetivos operativos

- Revisar la historia clínica, la evolución del parto y del puerperio inmediato.
- Valorar el estado físico de la puérpera.
- Valorar el estado emocional de la puérpera.
- Dar apoyo emocional si es necesario.
- Valorar las necesidades de educación sanitaria de la mujer y su pareja.
- Controlar la involución uterina, los loquios, el estado del periné.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Realizar acciones de enfermería encaminadas a conseguir la micción espontánea.
- Realizar acciones de enfermería encaminadas a restablecer el patrón intestinal normal.
- Enseñar ejercicios favorecedores de la circulación venosa de retorno.
- Enseñar ejercicios de suelo pélvico e higiene postural en relación al suelo pélvico.
- Valorar el estado de las mamas y los pezones.
- Valoración de una toma por turno de forma estructurada.
- Favorecer y apoyar el mantenimiento de la lactancia materna.
- Si no desea lactancia materna, proporcionar los conocimientos necesarios para la correcta lactancia artificial.
- Valorar el estado general del recién nacido.
- Registrar la micción y la emisión de meconio del recién nacido.
- Valorar el estado del cordón.
- Enseñar a los padres los cuidados del cordón según protocolo.
- Facilitar el ambiente adecuado para el sueño del recién nacido.
- Extraer la primera muestra de las pruebas metabólicas.
- Cumplimentar el informe de Continuidad de Cuidados de enfermería al alta.

10.4. Urgencias obstétrico-ginecológicas

Objetivo general

- Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de identificar todas aquellas circunstancias que describen una urgencia obstétrica o ginecológica y actuar en consecuencia

Objetivos específicos

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Clasificar / derivar según nivel de urgencia al profesional correspondiente
- Reconocer las mujeres que deben ser vistas por el ginecólogo.
- Reconocer las mujeres que pueden ser vistas por la matrona.
- Manejar formularios específicos de la Unidad.
- Valorar las condiciones obstétricas de la gestante.
- Decidir el ingreso en paritorio si es preciso
- Diferenciar entre gestantes en fase activa de parto y gestante con pródromos de parto
- Identificar los factores de riesgo materno-fetales
- Decidir / Realizar ingresos/altas de gestantes de bajo riesgo.
- Racionalizar el uso de los recursos para disminuir los tiempos de espera en el Servicio de Urgencias

Objetivos operativos

- Realizar entrevista dirigida.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Tomar constantes. Conocer signos de anormalidad en las gestantes y puérperas
- Conocer los documentos de la Cartilla Maternal.
- Derivación al ginecólogo, si procede.
- Realización de exploración vaginal, si procede.
- Realización de amnioscopia, si procede.
- Realización de RCTG, si procede.
- Vigilancia y cuidados a las mujeres que se encuentren en el área de Observación.
- Complimentar la historia de la gestante.
- Extracción de analítica según protocolo.
- Prestar apoyo a las mujeres que acuden al Servicio de Urgencias para disminuir la ansiedad.
- Colaborar en técnicas y pruebas diagnósticas.
- En caso de alta, emitir informe de egreso de matrona e informar a la mujer de los motivos por los que debe volver a Urgencias.
- Registrar las actividades realizadas.
- Informar a la mujer y la familia del circuito a seguir según la Unidad de destino de la mujer.

10.5. Centro de salud / Atención Primaria

Objetivo general

- Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de proporcionar una atención integral a la mujer a lo largo de su ciclo vital teniendo en cuenta el contexto cultural, social, familiar y comunitario desarrollando actividades de promoción, prevención, cuidado y recuperación de la salud contempladas en el Programa de la Mujer del Área e integradas dentro de un Equipo de Atención Primaria.

Objetivos específicos

Al finalizar el periodo de formación, el EIR será capaz de:

- Realizar el asesoramiento y solicitud de exámenes en el diagnóstico prenatal
- Asesorar a la mujer y pareja sobre la evolución y cuidados del embarazo y puerperio
- Realizar los exámenes necesarios para la supervisión del desarrollo del embarazo
- Identificar los factores de riesgo.
- Realizar el diagnóstico precoz de los factores de riesgo durante el embarazo
- Asesorar a la gestante-pareja en la confección del plan de parto
- Realizar educación para la salud durante la gestación,
- Realizar educación para la salud durante el puerperio
- Proporcionar cuidados postnatales a la madre y al recién nacido en el centro de salud o en el domicilio.
- Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico durante la gestación



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS

Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Detectar situaciones de violencia de género
- Apoyar a la madre/pareja/familia en el proceso de duelo perinatal
- Asesorar en materia de anticoncepción
- Realizar educación para la salud y asesoramiento afectivo-sexual
- Realizar prevención de comportamientos de riesgo para evitar y/o disminuir los embarazos no deseados
- Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino
- Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos
- Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos
- Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio
- Realizar educación para la salud durante el climaterio
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar
- Identificar situaciones de riesgo del recién nacido.

Objetivos operativos del control del embarazo normal por parte de la matrona

1ª visita:

- Entrevista individual y confección de la historia clínica de atención a la mujer y de la cartilla de embarazo.
- En la anamnesis se valorarán los siguientes apartados:
 - Núcleo familiar, cultural y social de la mujer.
 - Antecedentes familiares de la gestante y de la pareja.
 - Antecedentes personales.
 - Medicamentos.
 - Hábitos tóxicos.
 - Alcohol.
 - Tabaco.
 - Drogas.
 - Alergias.
 - Antecedentes ginecológicos.
 - Antecedentes obstétricos.
- Registro de datos referentes al estado actual:
 - Pruebas de laboratorio según protocolo.
 - Primeros síntomas del embarazo.
 - Patrón urinario.
 - Patrón digestivo.
 - Patrón del sueño.
 - Hábitos alimentarios.
 - Actividad/reposo.
 - Hábitos higiénicos.
 - Fecha de la última regla y características de esta.
 - Embarazo planificado.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Aspectos psicosociales:
 - Identificar los temores, miedos y dudas ante la gestación
 - Valorar el estado emocional.
- Exploración física.
- Exploración obstétrica.
- Palpación abdominal.
- Altura uterina.
- Auscultación de la FCF (a partir de la 20 semana).
- Peso, talla y tensión arterial.
- Exploración de las mamas y extremidades inferiores.
- Petición de pruebas complementarias (analíticas y ecografías) según protocolo.
- Valorar evolución del embarazo.
- Valoración inicial de una posible situación de riesgo perinatal.
- Registrar datos obtenidos en la historia clínica y cartilla de embarazada.
- Información sobre diagnóstico prenatal
- Información y educación sanitaria a la mujer/pareja sobre el programa actual de asistencia a la embarazada:
 - Frecuencia de visitas.
 - Dieta alimenticia durante el embarazo.
 - Medicamentos, RX y efectos teratógenos.
 - El programa de educación maternal, horarios, fechas.
 - La necesidad del uso de la cartilla maternal.
 - Signos y síntomas de alarma.

Visitas sucesivas:

- Seguimiento y control del embarazo normal.
- Control y valoración del bienestar maternal y fetal.
- Manejo de los cuidados prenatales incluyendo las siguientes actividades:
 - Examen general y valoración del bienestar físico y psicosocial
 - Examen, valoración y proporcionar los cuidados apropiados en relación a:
 - El estado de salud actual.
 - Exploración obstétrica.
 - Palpación abdominal.
 - Altura uterina.
 - Auscultación FCF.
 - Peso, tensión arterial.
 - Exploración de las mamas y extremidades inferiores.
- Valorar la evolución del embarazo.
- Valorar el nivel de riesgo de la gestación.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el curso de la gestación y comunicarlo al equipo médico.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Colaborar en el seguimiento de la embarazada de alto riesgo.
- Pedir analítica y ecografía según protocolo.
- Fomentar la lactancia materna.
- Colaborar en el asesoramiento y soporte emocional a la gestante/pareja.
- Registrar las actividades realizadas y los datos obtenidos en la historia clínica.
- Informar de los signos y síntomas de alarma: metrorragia en el 1º y 2º trimestre de la gestación, cese de los movimientos fetales.

Otros objetivos operativos

- Identificar las características del grupo de mujeres/parejas de educación maternal.
- Valoración de la evolución de la gestación en el inicio del programa.
- Utilidad y aplicación del ejercicio físico, de las técnicas de respiración y de las de relajación durante el proceso de gestación.
- Participar en las actividades del grupo: sesiones informativas, técnicas de respiración, técnicas de relajación y ejercicios de gimnasia.
- Dirigir una sesión teórico-práctica.
- Conocer la evolución de la gestación, del parto y del puerperio hospitalario.
- Valorar el bienestar psicosocial de la madre/pareja.
- Identificar los factores de riesgo.
- Valorar los signos de normalidad e identificar los signos y síntomas patológicos.
- Conocer el nivel de información de la madre.
- Evaluar las necesidades de la familia.
- Planificar e instaurar un plan de cuidados para la madre y para el recién nacido.
- Proporcionar cuidados específicos a la madre y al recién nacido.
- Asesorar a la mujer sobre sus propios cuidados de salud y sobre los cuidados del recién nacido.
- Apoyar la lactancia elegida.
- Observar la lactancia materna y dar soporte y asesoramiento si precisa.
- Realizar exploración física, estado uterino, mamas, loquios, episiotomía, estado del periné y del suelo pélvico, varices, ritmo intestinal y urinario.
- Realizar exploración al recién nacido, valorar estado general, respuesta a estímulos, coloración y estado de la piel, temperatura, cordón umbilical.
- Valorar interacción del recién nacido con la familia, favoreciendo el vínculo afectivo.
- Apoyar a la mujer en la adaptación a su nuevo rol.
- Facilitar que la mujer exprese su vivencia del parto, del postparto, sus dudas y emociones.
- Derivar al médico o al hospital a la madre o al recién nacido si presentan complicaciones.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Valorar condiciones de la vivienda (hacinamiento, limpieza, ventilación, animales domésticos).
- Registrar en los formularios de puerperio de Drago.
- Concertar la visita postparto.
- Educación sanitaria a la mujer/pareja sobre los diferentes métodos anticonceptivos.
- Colaborar en la entrega de resultados (citologías, análisis).
- Colaborar en el asesoramiento a la mujer/pareja sobre los problemas de salud que afecten a la fertilidad.
- Informar y colaborar en la valoración de la utilización del método y su tolerancia.
- Colaborar en la educación sanitaria sobre las medidas higiénicas.
- Colaborar en el asesoramiento de la mujer/pareja en los aspectos referentes a la sexualidad.
- Informar y asesorar en el caso de IVE.
- Participar en los diferentes talleres de grupos de jóvenes sobre sexualidad, contracepción, prevención de las ITS en la comunidad y en el centro de salud.
- Colaborar en el asesoramiento de la prevención y tratamiento de las ITS incluyendo el SIDA.
- Identificar a las mujeres con factores de riesgo.
- Colaborar en el seguimiento de la mujer en el climaterio.
- Preguntar y registrar sobre hemorragia posmenopáusica.
- Realización de las citologías.
- Comprobación y registro de las pruebas solicitadas.
- Educación sanitaria a la mujer sobre la autoexploración mamaria e información sobre los signos de alarma.
- Participar en las actividades dirigidas a grupos de mujeres climatéricas:
 - Sesiones informativas (comunicación, autoestima, sexualidad)
 - Técnicas de relajación.
 - Ejercicios de gimnasia.
- Educación sanitaria a la mujer en el climaterio.
- Asesoramiento sobre los tratamientos y la sintomatología climatérica.
- Identificar las características, necesidades del grupo.
- Participar en la elaboración del cronograma del grupo.
- Participar en las sesiones informativas, técnicas corporales, técnicas de relajación.
- Participar en las sesiones de masaje infantil y estimulación precoz

10.6. Consulta de ginecología

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de prestar cuidados a la mujer con problemas ginecológicos, detectando situaciones de riesgo y ayudándola a recuperarse y adaptarse a la nueva situación



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Objetivos específicos

Al finalizar el rotatorio el EIR será capaz de:

- Valorar el estado y evolución de la mujer con problemas ginecológicos
- Participar en el cribaje del cáncer ginecológico, incluyendo el de mama
- Colaborar en el tratamiento y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA
- Identificar las formas en que la enfermedad y su tratamiento influyen en la sexualidad
- Proporcionar cuidados de enfermería especializados pre y postquirúrgicos a mujeres con problemas ginecológicos

Objetivos operacionales

- Valorar factores de riesgo en la mujer
- Conocer técnicas exploratorias
- Diferenciar los distintos cuidados de enfermería especializada que requiere la mujer según los distintos problemas ginecológicos
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en el seguimiento de los problemas ginecológicos
- Detectar las necesidades y problemas más frecuentes relacionados con la sintomatología en el climaterio y asesorar sobre el tratamiento de los mismos

10.7. Consultas de Obstetricia

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de participar en el control y vigilancia del embarazo de riesgo para conseguir o mejorar el bienestar materno-fetal.

Objetivos específicos

- Identificar los protocolos de atención al embarazo de riesgo en la consulta.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el curso del embarazo.
- Identificar los circuitos entre Atención Primaria y hospitalaria.

Objetivos operacionales

- Participar en la entrevista y cumplimentación de la historia clínica.
- Valoración del nivel de riesgo individual.
- Participar en el control y seguimiento de las gestantes de riesgo.
- Identificar las necesidades o problemas que impiden el desarrollo del embarazo normal.
- Proporcionar educación sanitaria a la mujer y su pareja.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Ejecutar un plan de atención y cuidados individualizado en los diferentes problemas de salud en el embarazo

10.8 Neonatología

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de proporcionar cuidados al recién nacido en situación de riesgo, para identificar posibles problemas de salud y favorecer la adaptación a la vida extrauterina.

Objetivos específicos

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de:

- Valorar la evolución del neonato.
- Colaborar en técnicas y pruebas complementarias
- Identificar las necesidades y/o problemas de salud que presenta el neonato.
- Valorar la adaptación de los padres a la nueva situación familiar.
- Conocer el funcionamiento de las incubadoras.

Objetivos operativos

- Conocer los sistemas de registros que se utilizan en la Unidad.
- Ingreso del neonato en la Unidad.
- Prestar cuidados al neonato para satisfacer sus necesidades.
- Asistencia y colaboración en procedimientos específicos de la Unidad.
- Administrar medicación según prescripción.
- Colaborar en el manejo de urgencias neonatales.
- Participar en el alta o traslado del neonato.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

10.9. Planta de alto riesgo obstétrico

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de prestar cuidados a la embarazada con problemas de salud maternos y/o fetales.

Objetivos específicos

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de:

- Realizar pruebas de bienestar fetal
- Realizar maniobras de Leopold.
- Aplicar la monitorización cardiotocográfica externa.
- Interpretar y valorar los registros cardiotocógrafos.
- Reconocer situaciones de riesgo.
- Informar de las recomendaciones tras técnicas inductivas.
- Manejar las diferentes técnicas de inducción (cinta de prostaglandinas, balón de Bakri, Misoprostol).
- Administrar los fármacos específicos de la unidad
- Prestar cuidados especializados según las necesidades de la gestante
- Identificar las causas de ingreso de las gestantes de riesgo.
- Identificar el comienzo de la fase activa del parto.

Objetivos operacionales

- Realización de MFNE, comunicando las posibles alteraciones.
- Cumplir los protocolos indicados para cada caso específico.
- Valorar la modificación de las condiciones obstétricas cuando la gestante refiera dinámica si no está contraindicado.
- Valorar el estado psicológico de la gestante.

10.10. Expectantes

Objetivo general

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de prestar cuidados de enfermería especializados a las mujeres que, por patología asociada a su gestación o por edad gestacional, precisen vigilancia, así como a las mujeres que acudan en prodromos de parto o en trabajo de parto en espera de paritorio disponible o precisen inducción del parto.

Objetivos específicos

Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de:

- Conocer el cardiotocógrafo
- Aplicar correctamente los transductores de ultrasonido y dinámica.
- Realizar maniobras de Leopold para valorar la estática fetal y la altura uterina
- Clasificar/derivar según nivel de prioridad y organización del Servicio.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS

Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Evaluar el estado general materno
- Valorar la dinámica uterina
- Evaluar el estado fetal.
- Interpretar el RCTG
- Identificar los factores de riesgo materno-fetales
- Aplicar los distintos procedimientos de inducción del parto, vigilando el bienestar materno-fetal.
- Determinar el inicio de la fase activa del parto en las mujeres ingresadas con pródromos de parto.
- Proporcionar cuidados de enfermería especializados a las gestantes ingresadas por APP (amenaza de parto prematuro).
- Proporcionar cuidados de enfermería especializados a las gestantes ingresadas con hipertensión arterial grave.
- Vigilar y proporcionar cuidados de enfermería especializados a las mujeres que presenten alguna patología puerperal.
- Proporcionar cuidados a las gestantes ingresadas para la realización de cesárea programada.
- Proporcionar los cuidados necesarios a las gestantes ingresadas para la realización de una versión externa.

Objetivos operativos

- Recibir a la mujer a su ingreso en Expectantes, comprobando el motivo de ingreso para iniciar el procedimiento correspondiente.
- Vigilancia y control materno-fetal.
- Educación sanitaria.

10.11. Consulta de citología y colposcopia

Objetivo general

- Al finalizar el rotatorio, el EIR será capaz de llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino

Objetivos específicos

- Realizar toma de muestras cervicales y vaginales para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes
- Participar de forma activa en la preparación de las pruebas diagnósticas
- Consultar y derivar a otros profesionales, en caso necesario

10.12. Competencias transversales

A lo largo de todo el periodo de formación, el EIR deberá adquirir de forma transversal las siguientes competencias, descritas en el Programa de la Especialidad:



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
- Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
- Realizar una práctica clínica basada en la evidencia clínica disponible.

10.13. Formación en protección radiológica

Durante este período se llevará a cabo, también, la formación del enfermero residente en protección radiológica para la adquisición de conocimientos básicos en dicha materia, que se ajustarán a lo previsto en la Guía Europea “Protección Radiológica 116”. A estos efectos, las enfermeras en formación de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) adquirirán la formación en protección radiológica prevista en la Resolución conjunta, de 21 de abril de 2006, de las Direcciones Generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, mediante la que se acuerda incorporar en determinados programas formativos de especialidades en Ciencias de la Salud formación en protección radiológica. Para ello se programará un taller.

11. Temporalización del aprendizaje práctico

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje práctico, se ha establecido el siguiente rotatorio:



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS

Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas	Total días
Duración Total	920	2680	3600	
Formación Asignaturas 1º año				
Enfermería Maternal y del RN I	210	1040	1250	
Enfermería de la Mujer y Familia I	65	300	365	
Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica	60	0	60	
Formación Complementaria Primer año	125	0	125	
Total Horas 1º	460	1340	1800	
Formación Asignaturas 2º año				
Educación para la Salud de la Mujer	25	20	45	
Legislación en enfermería obstétrico-ginecológica	20	10	30	
Enfermería de la mujer y la familia II	80	330	410	
Enfermería maternal y del RN II	180	980	1160	
Administración de servicios Obstétrico-Ginecológicos	20		20	
Formación Complementaria 2º año	135		135	
Total horas 2º	460	1340	1800	
Total periodo de formación	920	2680	3600	



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

EIR I	PERIODO DE ROTACIÓN
Docencia	2 meses
Urgencias /Triage	1 mes
Expectantes	1 mes
Puerperio Inmediato	2 semanas
Paritorio	3 meses y 2 semanas
FPF y HDO	2 semanas
Planta de Puerperio	2 semanas
Atención Primaria	2 meses

1 ^{er} Curso					
PRÁCTICAS			Días	h/día	Tt. horas
74%	70%	Paritorio	74 días	12	888
		Planta Puerperio & Lactancia	10 Días	7	70
	30%	Centro de Salud	45 días	7	315
		FPF & HDO	10 Días	7	67
TOTAL HORAS PRÁCTICAS 74%			1340		
TEORÍA			Días	h/día	Tt. horas
26%	Clases Presenciales		45 días	7	315
	Sesiones Expositivas		13 Días	5	65
	Plan Transversal Común		20 Días	1, 5, 7 Y 12	80
TOTAL HORAS TEÓRICAS 26%			460		
TOTAL HORAS			1800		

ROTACIONES 1º AÑO (2020-2021) Gran Canaria

E.I.R.	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
R1	DOC	DOC	DOC	EXP	PUER IA	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	EM	A.P.	A.P.	PARTOS
R2	DOC	DOC	DOC	PUER IA	PUER	PARTOS	FPF	PARTOS	PARTOS	PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R3	DOC	DOC	DOC	EXP	EXP	PARTOS	PARTOS	PARTOS	FPF	EM	A.P.	A.P.	PARTOS
R4	DOC	DOC	DOC	PUER IA	PUER	PARTOS	EM	PARTOS	PARTOS	PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R5	DOC	DOC	DOC	EXP	PUER IA	FPF	PARTOS	PARTOS	EM	PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R6	DOC	DOC	DOC	PUER IA	PUER	EM	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	A.P.	A.P.	FPF
R7	DOC	DOC	DOC	EXP	EXP	PARTOS	PARTOS	PARTOS	DOC	PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R8	DOC	DOC	DOC	PUER IA	PUER	EM	PARTOS	PARTOS	FPF	DOC	A.P.	A.P.	PARTOS
R9	DOC	DOC	DOC	EXP	PUER IA	FPF	PARTOS	PARTOS	EM	PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R10	DOC	DOC	DOC	PUER IA	PUER	PARTOS	PARTOS	FPF	PARTOS	PARTOS	A.P.	A.P.	FPF
	DOC		PUER IA	EXP	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	DOC				PARTOS



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

EIR II	PERIODO DE ROTACIÓN
Docencia	2 meses y 3 semanas
Paritorio	5 meses
Neonatología	1 semanas
Citocolposcopia, quirófano y ecografía	1 semana
Consulta de Alto Riesgo y FPF planta 5	1 semana
Suelo Pélvico (HUMIC y Dr Negrín)	2 semanas
Educación Diabetológica	2 semanas
Atención Primaria	1 mes y 2 semanas

2º Curso					
PRÁCTICAS			Días	h/día	Tt. horas
74%	70%	Paritorio	68 días	12	813
		SP H.U.Dr.Negrín	5 Días	7	35
		SP HUMIC	5 Días	7	35
		FPF Hospitalización	5 Días	7	35
	30%	Centro de Salud	45 días	7	317
		Educación Diabetológica	10 Días	7	70
		CCEE	5 Días	7	35
TOTAL HORAS PRÁCTICAS 74%			1340		
TEORÍA			Días	h/día	Tt. horas
26%	Clases Presenciales		55 días	7	385
	Sesiones Expositivas		5 Días	5	25
	TFE		10 Días	5	50
TOTAL HORAS TEÓRICAS 26%			460		
TOTAL HORAS				1800	

ROTACIONES 2º AÑO (2021-2022) Gran Canaria

E.I.R.	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO
R1	PARTOS PTA 5	PARTOS E.D	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R2	PTA 5 PARTOS	E.D PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R3	PARTOS	PARTOS	PARTOS	RE	PTA 5 DOC	DOC	DOC E.D	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R4	PARTOS	PTA 5 PARTOS	E.D PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R5	PARTOS	PARTOS	PARTOS	E.D PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R6	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS PTA 5	PARTOS E.D	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R7	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PTA 5 E.D	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R8	PARTOS	PARTOS	PTA 5 E.D	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R9	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R10	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS E.D	PARTOS	PARTOS



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Las rotaciones prácticas tendrán lugar en

- Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias
- Centros de Salud acreditados del Area de Gran Canaria

12. Evaluación

Según lo dispuesto en el RD 183/2008, el seguimiento y calificación de la adquisición de competencias profesionales durante el periodo de residencia se llevará a cabo mediante las evaluaciones formativa, anual y final (Libro de Estancias Formativas).

Evaluación formativa

La Evaluación formativa es consustancial al carácter progresivo del sistema de residencia. Efectúa el seguimiento del proceso de aprendizaje del EIR, permitiendo evaluar el progreso del mismo, medir los niveles de competencia adquiridos en

relación con los objetivos del Programa Oficial de la Especialidad, identificar áreas de mejora y aportar sugerencias para conseguir la mejora. Tal como especifica el Real Decreto 183/2008, la supervisión del residente de matrona debe ser decreciente; solamente en algunas Unidades donde el residente realiza rotación durante el primer año de formación, podrá alcanzar el nivel de autonomía y responsabilidad 1. Esto es que, determinadas habilidades adquiridas durante su formación como enfermero, pueden permitir al residente llevar a cabo algunas actuaciones de manera independiente, con una autonomía de nivel 1 durante el primer año, sin necesidad de tutela directa. Debido a las características peculiares de la rotación en paritorio, se ha elaborado una parrilla de evaluación que deberá ser cumplimentada por el EIR y firmada por la matrona responsable del cuidado de cada mujer.

Se evaluarán niveles de responsabilidad y prioridad en la adquisición de competencias, detalladas en el Anexo 7.

Estos niveles de autonomía y responsabilidad podrán ser matizados por el Tutor especialista que determinará, en función de la madurez formativa del residente y la complejidad de la actividad a desarrollar, el nivel de supervisión requerido en cada momento.

Para adquirir las competencias profesionales recogidas en el POE, la matrona en formación deberá desarrollar, a lo largo de su período formativo, las competencias específicas que se vinculan a cada una de aquellas, a través de los objetivos específicos logrados en cada rotación, adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios para su óptimo desarrollo.

Al finalizar cada estancia formativa, tanto el residente como el Tutor deben formalizar un informe contenido en el libro de Evaluación de estancias formativas.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS

Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Los niveles de responsabilidad son:

- Nivel 1: Realizadas de forma autónoma, sin autorización
- Nivel 2: Realizadas bajo supervisión
- Nivel 3: Realizadas por otros profesionales, observadas o asistidas por los EIR

Los niveles de prioridad son:

- Nivel A: Competencias indispensables. Su ausencia cuestiona la aptitud
- Nivel B: Competencias importantes. La mayoría de los EIR deben adquirirlas
- Nivel C: Competencias de excelencia. Quien las adquiera puede ser un excelente

Para la Evaluación Formativa se utilizarán:

- Entrevistas de tutorización continuada, estructuradas y pactadas, en número no inferior a cuatro por año de formación.
- Instrumentos de valoración objetiva del progreso competencial.
- Informes del tutor.

Evaluación anual

La evaluación anual tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada EIR al finalizar cada año del periodo de formación.

Evaluación Final

Permite verificar que el nivel de competencia adquirido por el EIR a lo largo del periodo de formación le permite acceder al título de especialista.

El Libro del Residente

De carácter obligatorio, es el registro de las actividades que evidencian el progreso en el aprendizaje del EIR a lo largo de todo el periodo de formación.

Es también un instrumento que favorece el autoaprendizaje y la reflexión conjunta con el tutor. Es propiedad del EIR, pero los datos que contiene serán tenidos en cuenta en la evaluación del periodo formativo

Consta de los siguientes documentos:

- Impresión subjetiva de aprendizaje
- Registro de actividades
- Resumen del diario reflexivo de los diferentes rotatorios
- Informes de entrevistas de tutorización
- Proyecto de Investigación.
- Esquema de las sesiones clínicas

Para su utilización en la evaluación anual y para el archivo de la Unidad Docente, se entregarán los siguientes documentos:

- Libro de Estancias Formativas
- Libro del Residente



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

NORMATIVA ESPECIFICA PARA EIR DE LA UD MATRONAS DE LAS PALMAS

1. El horario establecido para la realización de las jornadas laborales está sujeto al servicio o unidad por la que se está rotando; de 12 horas, en el servicio de Partos y de 7 horas, en el resto de dispositivos.
2. Asistencia diaria a la sesión clínica del Servicio de Obstetricia y Ginecología.
3. Se deben adoptar actitudes y aptitudes orientadas al correcto aprendizaje, compañerismo y trabajo en equipo.
4. Las ausencias se tienen que justificar según el procedimiento habitual de este hospital. En el horario de mañana, se notificarán a los responsables docentes y, en horario de tarde y noche, al supervisor general. La solicitud de permisos se notificarán a la jefa de estudios de forma directa y a través del Sicho.
5. Las vacaciones, permisos y los cambios de turno se acogen a la normativa de este hospital y de acuerdo a la organización de la unidad donde proceda. Los periodos vacacionales se solicitarán en la UD y a través del programa gestor Sicho. Por cuestiones organizativas relativas a la planificación de la formación teórica, las vacaciones se podrán disfrutar, sin coincidir nunca más de dos residentes por período ni en un período superior al veinticinco por ciento de una rotación.
6. Hay que respetar la correcta uniformidad correspondiente a cada dispositivo, como asimismo, no trasladarse, desde el domicilio al hospital, con uniforme, ni viceversa.
7. Las rotaciones externas no se podrán efectuar en período de vacaciones estivales (julio, agosto y septiembre), basándose en los mismos criterios de cobertura que se emplean en período vacacional.
8. La asistencia a jornadas, cursos y congresos está contemplada como formación complementaria al Programa de la Especialidad, con las siguientes condiciones
 - ➔ Los EIR cursarán la solicitud de asistencia a la jefa de estudios y a través del Sicho, al menos con quince días de antelación a la celebración, adjuntando el programa publicado por la entidad organizadora, en el que se especifique su contenido, la duración, los ponentes y el lugar donde se celebre.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- La jefa de estudios informará favorablemente de la aprobación del permiso de asistencia a las jornadas/cursos en función del contenido y el interés para la formación.
 - Los EIR presentarán a la jefa de Estudios y a Sicho el justificante de la asistencia a las jornadas o cursos.
9. Los EIR deben acatar las normas generales del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias y de los Centros de Salud en los que presten sus servicios.
 10. Este itinerario formativo se adaptará a los conocimientos y experiencia previa de cada EIR en caso necesario, en coordinación con el tutor, elaborando el Plan Individual de Formación (PIF)
 11. La solicitud de rotaciones externas se realizará según el procedimiento establecido por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Canarias
 12. Los EIR dependen jerárquicamente de la Dirección de Enfermería.

13.- DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación tiene una duración de dos años, con una carga de 1800 horas anuales (3.600 horas totales), en las que se ha de impartir el programa oficial de la especialidad (POE), que se diversifica en una parte teórica y otra clínica.

CÓMPUTO ANUAL: 1800 HORAS

1. Teoría 26%
2. Asistencia Clínica 74%
 - Atención Primaria 30% = 400 horas.
 - Atención Especializada 70% = 932 horas.

13.1.- DISTRIBUCIÓN MÓDULO TEÓRICO:

1º año formativo:

1.- Primer módulo teórico:

- 1.1- **Materias:** Enfermería Maternal y del Recién Nacido I, Enfermería de la Mujer y la Familia, Educación para la Salud de la Mujer, Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica y Programa de Formación en Protección Radiológica. **Duración:** 9 semanas, 7 al inicio de la formación, durante los meses de mayo, junio y julio y 2 en enero. **Docentes:** Elizabeth Guerra Hernández (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Julia Jeppesen Gutiérrez (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Iraya Monagas Agrelo (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Tania Soto Rodríguez



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

(Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)) y Estefanía Delgado Armario (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)).

1.2- **Sesiones clínicas del servicio:** durante todos los días de su asistencia en Atención Especializada.

2º año formativo:

2.- Segundo módulo teórico:

2.1 - - **Materias:** Enfermería Maternal y del Recién Nacido II, Enfermería de la Mujer y Familia I, Legislación y Ética en Enfermería Obstétrico Ginecológica y Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos.

Duración: 11 semanas. **Docentes:** Yazmina Afonso Arencibia (Diplomada Universitaria en Enfermería), Elizabeth Guerra Hernández (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Julia Jeppesen Gutiérrez (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Elena López Alcaide (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Sara Carro Oubiña (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Raquel Castillo Pérez (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), Lourdes López Socorro (Enfermera Especialista en Ginecología y Obstetricia (Matrona)), FEA del Servicio de Obstetricia y Ginecología y Elena del Rosario Cabrera (Licenciada en Derecho.)

2.2 **Sesiones clínicas del servicio:** durante todos los días de su asistencia en Atención Especializada.

Rotaciones en Atención Primaria:

1º año formativo y 2º año formativo: 8 semanas cada año.

Rotaciones en Atención Especializada:

1º año formativo:

- Paritorio (Expectantes, Puerperio, Urgencias y Paritorio) 6 meses en turno de 12 horas.
- Fisiopatología Fetal y HDO: 2 semanas de 8 a 15 hs.
- Planta de Puerperio: 2 semanas de 8 a 15 hs.

TOTAL = Ver Cronograma Anexo 1.

2º año formativo:

- Paritorio: 5 meses de 12 horas.
- Fisiopatología Fetal Planta 5: 1 semana de 8 a 15 hs.
- Educación Diabetológica: 2 semanas de 8 a 15 hs.
- CCEE: 1 semana de 8 a 15 horas.
- Neonatos: 1 semana de 8 a 15 horas.
- Suelo Pélvico: 2 semanas de 8 a 15 horas.

TOTAL = Ver Cronograma Anexo 1



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

14.- CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL TUTOR

Según lo dispuesto en el RD 183/2008, cada EIR será asignado a un tutor, que será el mismo a lo largo de todo el periodo de formación, excepto causas de fuerza mayor. La asignación del tutor se hará de forma aleatoria. Como máximo, cada tutor será responsable de la formación de 2 EIR.

El Tutor deberá mantener con el/la residente un contacto continuo y estructurado, cualquiera que sea el dispositivo de la unidad docente en el que se desarrolle el proceso formativo. Así mismo, deberá realizar entrevistas periódicas con otros profesionales que intervengan en la formación del residente, con los que analizará el proceso continuado del aprendizaje y los correspondientes informes de evaluación formativa de las rotaciones realizadas. También el Tutor, mantendrá entrevistas regulares con el residente.

Por todo ello, y con el fin de que tanto el Tutor, como el propio residente cuenten con evidencias del proceso de autoaprendizaje que puedan servir para la evaluación, el residente, a lo largo de todo el programa formativo, deberá hacer constar en la carpeta/libro del residente las actividades realizadas, previstas en el programa; así como la progresión en el autoaprendizaje, el desarrollo de las competencias, y la asunción progresiva de responsabilidades que, como futura Enfermera Especialista, vaya alcanzando.

Del mismo modo, en aplicación del Artículo 15 del RD 183/2008, los residentes se someterán, asimismo, a las indicaciones de los especialistas que presten servicios en los distintos dispositivos del centro o unidad, sin perjuicio de plantear a dichos especialistas y a sus tutores cuantas cuestiones se susciten como consecuencia de dicha relación.

Asimismo, el citado R.D. precisa que la supervisión de residentes de primer año será de presencia física y se llevará a cabo por los profesionales que presten servicios en los distintos dispositivos del centro o de la unidad por los que el personal en formación esté rotando o prestando servicios de atención continuada.

14.1.- FUNCIONES DEL TUTOR

1. Orientar al residente durante todo el periodo formativo.
 - Ayudar a identificar necesidades de aprendizaje y los objetivos de cada rotación.
 - Establecer con el residente su cronograma formativo.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Informar al residente de otras actividades de interés para su formación.
 - Proponer a la Comisión de Docencia el Plan individual de Formación.
2. Supervisar la formación del residente.
 - Utilizar como herramienta básica el programa, el Libro de Estancias Formativas y el libro del residente.
 - Establecer con el residente un calendario de reuniones periódicas.
 - Hacer la evaluación formativa.
 - Supervisar el proceso de reflexión y el plan de aprendizaje.
 3. Ser el referente-interlocutor del residente.
 - Realizar la labor de acogida e información.
 - Resolver conflictos y proteger los derechos del residente.
 - Servir de referente profesional.
 4. Favorecer el autoaprendizaje y la responsabilidad progresiva del residente.
 - Fomentar la responsabilidad y autonomía progresivas.
 5. Fomentar la actividad docente e investigadora del residente.
 6. Ser el principal responsable de la evaluación.

15. BIBLIOTECAS Y OTROS RECURSOS

- Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Dirección: Campus Universitario de San Cristóbal Biblioteca de Ciencias de la Salud. Paseo Blas Cabrera Felipe "Físico" s/n. 35016 Las Palmas de Gran Canaria.

<http://biblioteca.ulpgc.es/>

- Biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil

Dirección: Avenida Marítima del Sur, s/n. 35016 Las Palmas de Gran Canaria. H.U.I.G.C. (planta 4ª) y H.U.M.I.C. (sótano 2 del Edificio del Mar).

Correo electrónico: bibliohumic.scs@gobiernodecanarias.org

- Biblioteca Virtual del Servicio Canario de la Salud.

Acceso a proyectos de investigación del Servicio de Evaluación del SCS, enlace al Instituto de Salud Carlos III. Recurso desarrollado por el Servicio Canario de



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

la Salud que pretende ser un instrumento básico de información sanitaria inmediata, de máxima accesibilidad y calidad científica.

<http://www2.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/aplicacion.jsp?idCarpeta=316a0772-d225-11e0-be18-774245c3825e>

- Evaluación

Proyectos de investigación y europeos en desarrollo por el Servicio de Evaluación de la Dirección del Servicio Canario de la Salud.

<http://www2.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=b468c017-2aac-11e0-9151-6b8fe63b66f3&idCarpeta=a2f2a550-cf8e-11de-8e48-21acdc92fc68>

Instituto de Salud Carlos III.

Organismo público de investigación y de apoyo científico de carácter nacional que tiene la responsabilidad de fomentar la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.

<http://www.isciii.es/ISCIII/es/general/index.shtml>



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Anexo 1

ROTACIONES 1^{er} AÑO

ROTACIONES 1^o AÑO (2020-2021) Gran Canaria

E.I.R.	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
R1	DOC	DOC	DOC PUER	EXP	PUER TA	PARTOS	PARTOS FPF	PARTOS	PARTOS DOC	EM PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R2	DOC	DOC	DOC EXP	PUER TA	PUER	PARTOS	PARTOS FPF	PARTOS	PARTOS DOC	EM PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R3	DOC	DOC	DOC PUER TA	PUER	EXP	PARTOS	PARTOS EM	PARTOS	PARTOS DOC	FPF PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R4	DOC	DOC	DOC EXP	PUER TA	PUER	PARTOS	PARTOS EM	PARTOS	PARTOS DOC	EM PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R5	DOC	DOC	DOC PUER	EXP	PUER TA	FPF	PARTOS	PARTOS	EM PARTOS	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R6	DOC	DOC	DOC EXP	PUER TA	PUER	EM	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	PARTOS PARTOS	A.P.	A.P.	FPF
R7	DOC	DOC	DOC PUER TA	PUER	EXP	PARTOS EM	PARTOS	PARTOS	PARTOS FPF	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R8	DOC	DOC	DOC PUER	EXP	PUER TA	PARTOS FPF	PARTOS	PARTOS	EM PARTOS	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R9	DOC	DOC	DOC EXP	PUER TA	PUER	PARTOS	PARTOS	PARTOS	EM PARTOS	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS
R10	DOC	DOC	DOC PUER TA	PUER	EXP	PARTOS	PARTOS	PARTOS	FPF PARTOS	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS

ROTACIONES 2^o AÑO

ROTACIONES 2^o AÑO (2021-2022) Gran Canaria

E.I.R.	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO
R1	PARTOS PTA 5	PARTOS E.D	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R2	PARTOS PTA 5	PARTOS E.D	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R3	PARTOS	PARTOS	PARTOS	RE	PTA 5 DOC	DOC	DOC E.D	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R4	PARTOS	PTA 5 PARTOS	E.D PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R5	PARTOS	PARTOS PARTOS	PARTOS	E.D PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PTA 5	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R6	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS PARTOS	PTA 5 DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R7	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PTA 5 E.D	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R8	PARTOS	PARTOS	PTA 5 E.D	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R9	PARTOS	PARTOS	PARTOS PTA 5	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	PARTOS	PARTOS	PARTOS
R10	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS DOC	DOC	DOC PARTOS	A.P.	A.P.	E.D PTA 5	PARTOS	PARTOS



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Anexo 2

PUERPERIO, EDUCACION MATERNAL Y LACTANCIA

1.- OBJETIVOS

Adquirir el control del puerperio normal y patológico y prestar atención a las complicaciones médicas y quirúrgicas que coincidan con el mismo.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Concepto, cronología y clasificación
Fisiología del puerperio inmediato. Cuidados piel con piel. Lactancia materna precoz.
Clínica y asistencia al puerperio inmediato
Farmacología del parto y del puerperio inmediato
Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno
Establecimiento y mantenimiento de la lactancia. Inhibición de la lactancia
Conocimiento de la relación entre la medicación de uso más habitual y la lactancia
Clínica y asistencia del puerperio
Episiotomía. Realización y sutura y cuidados
Farmacología en el puerperio clínico
Desgarros del canal blando del parto y del periné. Clasificación, diagnóstico, asistencia e implicaciones en la patología del suelo pélvico
Retención urinaria tras el parto
Control del puerperio
Implicaciones puerperales de las enfermedades médicas coincidentes con la gestación
Implicaciones puerperales de las enfermedades quirúrgicas coincidentes con la gestación
Asistencia a la puérpera con feto muerto
Cuadros hipertensivos en el puerperio
Diabetes pregestacional en el puerperio
Implicaciones de la obesidad en el puerperio
Implicaciones de las cardiopatías en el puerperio
Profilaxis de la enfermedad hemolítica perinatal
Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones
Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto
Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico
Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación
Rotura uterina
La hemorragia puerperal



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Infección puerperal
Tromboflebitis en el puerperio
La patología tromboembólica puerperal
Patología mamaria en el puerperio

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Facilitar la lactancia natural	2
Inhibir la lactancia natural	2
Realizar exploraciones mamarias en relación con la lactancia	2
Asistencia al puerperio inmediato y tardío	2
Cuidados de la episiotomía	2
Cuidado de los desgarros del canal blando del parto	2
Realizar tratamiento farmacológico del dolor en el puerperio	2
Diagnosticar y tratar la retención urinaria postparto	2
Atender a la puérpera con enfermedades médicas coincidentes con la gestación	2
Atender a la puérpera con enfermedades quirúrgicas coincidentes con la gestación	2
Asistencia a la puérpera con feto muerto	2
Asistencia a la puérpera con cuadros hipertensivos	2
Asistencia a la puérpera con diabetes pregestacional	2
Asistencia a la puérpera obesa	2
Asistencia a la puérpera con cardiopatía	2
Realizar profilaxis de la enfermedad hemolítica perinatal	2
Asistencia a la puérpera con cesárea	2
Asistencia a la puérpera con parto instrumental	2
Informar y asesorar a la puérpera con hijo con enfermedades congénitas o lesiones relacionadas con el trabajo de parto	2
Asesorar a la puérpera con patología de posible repercusión en la patología del suelo pélvico	2
Asistencia a la puérpera con rotura uterina	2
Asistencia a la puérpera con hemorragia puerperal	2
Realizar diagnóstico diferencial en la puérpera con fiebre	2
Asistencia a la infección puerperal	2
Diagnóstico y tratamiento de la mastitis puerperal	2
Diagnóstico y tratamiento de la infección urinaria en el puerperio	2
Asistencia a la herida quirúrgica	2
Diagnóstico y tratamiento de la tromboflebitis superficial y	2



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

profunda	
Realizar profilaxis y tratamiento de la patología tromboembólica puerperal	2
Valorar los factores de riesgo puerperales en función de la historia obstétrica y la evolución del trabajo de parto	2
Realizar correctamente informes de alta	2
Orientación sobre planificación familiar	2

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

Estos conocimientos y habilidades se adquirirán y lograrán con la rotación por la planta de Hospitalización así como por Puerperio Inmediato.

La rotación por la unidad de puerperio tiene una duración de 15 días para adquirir la mayoría de los conocimientos, pero lo pertinente es que después de realizarle el parto a una mujer se le continúe valorando en su puerperio inmediato, así como continuar su evolución en la planta de hospitalización. Adquiriendo así, progresivamente, los conocimientos y habilidades para el control del puerperio normal y patológico, además del control y valoración de las pacientes ingresadas pendientes de parto. El hospital dispone de dos plantas de hospitalización de púerperas (planta 6 y 7).



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

PARITORIO RESIDENTE PRIMER AÑO

1.- OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN

Conocer y realizar la rutina asistencial en el Paritorio y el control y asistencia del parto normal. Debe conocer la patología más prevalente en la parturienta, su prevención y asistencia.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Conocimiento de los protocolos obstétricos en paritorio
Parto normal. Mecanismo, clínica y asistencia
Conocer las diferentes etapas del parto
Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones
Concepto de parto no intervenido
Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones
Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento
Exploración y reanimación del Recién Nacido
Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné
Fisiología del puerperio inmediato. Cuidados piel con piel. Lactancia materna precoz.
Clínica y asistencia al puerperio inmediato
Farmacología del parto y del puerperio inmediato
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio
Implicaciones del polihidramnios y el oligohidramnios en el trabajo de parto
Placenta previa
Desprendimiento prematuro de placenta.
Parto pretérmino
Rotura prematura de membranas y corioamnionitis.
Parto del feto con crecimiento intrauterino restringido
Parto con feto muerto
Parto del feto con gestación cronológicamente prolongada
Parto de la mujer afecta de estados hipertensivos del embarazo
Parto en la gestante diabética (diabetes gestacional y pregestacional)
Parto en la mujer obesa
Parto en la gestante con sospecha de feto macrosómico
Parto y puerperio inmediato en la gestante cardiópata, enfermedades renales y urológicas, digestivas, hematológicas, neurológicas, psiquiátricas, enfermedades infecciosas, neoplasias malignas, anomalías del aparato locomotor
Exploración del estado fetal



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Fundamentos de cardiotocografía y E.A.B.
Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto
Control del parto en gestantes con patología gestacional
Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación
Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto
Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento
Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores
Parto en presentación de nalgas
Parto gemelar y múltiple
Diagnóstico y tratamiento del parto detenido
Distocia de hombros
Rotura uterina
Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones
Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto
Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico
Control clínico del parto
Técnicas de control del estado fetal intraparto
Asistencia al trabajo de parto no intervenido
Asistencia al parto vaginal espontáneo
Episiotomía. Realización y sutura
Desgarro del canal blando del parto y periné
Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal
La hemorragia del postparto inmediato y puerperio precoz
La patología tromboembólica puerperal
Control del puerperio inmediato

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Aplicar los protocolos obstétricos	2
Realizar las maniobras de Leopold.	1
Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal	1
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico	1
Diagnosticar los pródromos de parto	1
Diagnosticar el trabajo de parto	1
Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de	1



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
parto:	
-Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal	1
-Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix	1
Controlar clínicamente el parto. Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías	1
Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto	2
Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto	2
Interpretar los resultados de un estudio del equilibrio ácido-base en muestras de sangre fetal	2
Realizar la asistencia al trabajo de parto no intervenido	2
Asistir al parto vaginal espontáneo	1
Realizar y suturar episiotomías	1
Reconocer reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado	2
Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio	2
Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal	2
Asistir a gestantes con feto muerto	2
Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana	1
Valorar el registro continuo de la dinámica uterina,	1
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina	2
Identificar anomalías pélvicas	2
Identificar alteraciones de la estática fetal	2
Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto	2
Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal	2
Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal	1
Valorar el canal y el objeto del parto en el parto distócico	2
Valorar la progresión del parto y diagnosticar el parto detenido	2
Diagnosticar la amenaza de rotura uterina	2
Asistencia al parto en presentación podálica	3
Asistencia al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores	2
Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino	2
Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar	3
Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR	2



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Asistir a la distocia de hombros	3
Asistir a puérperas con retención urinaria	2
Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos	3
Asistir a parturientas con cesárea anterior	2
Asistir a parturientas con rotura uterina	3
Asistir a parturientas con inversión uterina	3
Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato	2
Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos	3
Asistir a la puérpera con hemorragia puerperal precoz y tardía	2
Asistir a la puérpera con patología infecciosa	3
Asistir a la puérpera con patología tromboembólica	3

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

La rotación en el primer año de residencia tiene una duración de 6 meses. Se realizará una evaluación continua y un examen final para valorar los conocimientos al final de la rotación. Durante su permanencia por el servicio, el Tutor será responsable de su trayectoria y mantendrá entrevistas con el residente.

En la asistencia diaria a los partos, será evaluado por la matrona responsable del paritorio asignado.

El residente debe conocer la normativa de funcionamiento de Paritorio, y cumplir con las siguientes normas:

- Todos los residentes, independientemente del año, deberán iniciar su jornada laboral a las 08:00 asistiendo a la sesión clínica del servicio.
- Se presentarán correctamente uniformados para incorporarse a la asistencia nada más finalizar la sesión clínica.
- Deberá velar por la adecuada hidratación e ingesta de zumos. Reflejando la última ingesta de la gestante.
- Velar para que se respete la asepsia y el cierre de puertas en el servicio.
- En el partograma se deberá apuntar todas las exploraciones realizadas y el número de exploradores.
- Deberá conocer y manejar adecuadamente el partograma informatizado.
 - Participar con un grado progresivo de implicación y resolución en las sesiones de casos clínicos, sesiones generales, comités, sesiones bibliográficas.
 - Participar de forma activa en trabajos de investigación.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

- Participar de forma activa en la docencia de los alumnos de enfermería, residentes de Enfermería familiar y comunitaria y cualquier otro personal discente.
- Asistencia al parto eutócico de las pacientes a su cargo.

Se valorará:

1. La puntualidad.
2. Las propuestas de realización de estudio científico.
3. Las propuestas de realización de talleres.
4. La presentación de trabajos científicos en los plazos establecidos sin necesidad de requerirlo.
5. El cumplimiento de los objetivos y la rutina asistencial sin necesidad de requerirlo.
6. El grado de responsabilidad y el grado de interacción con la gestante y su acompañante.
7. El grado de implicación y mejoras del trabajo en equipo.
8. Las actitudes encaminadas a establecer buenas relaciones con sus pares y sus superiores.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

URGENCIAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

1.- OBJETIVOS

Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos y habilidades que capacite al residente para valorar, diagnosticar y orientar los principales cuadros urgentes obstétricos y ginecológicos.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Conocer y cumplir las normas de actuación de la organización de Urgencias (Módulos de Urgencia, Expectantes y Observación Ginecológica)
Conocer los protocolos y guías clínicas utilizadas en Urgencias
Conocer el sistema de clasificación de la patología obstétrica y ginecológica y las técnicas de priorización
Conocer los cuadros obstétricos que generan eventos urgentes
Hemorragia del primer trimestre. Aborto y sus complicaciones
Embarazo ectópico
Hemorragias de la segunda mitad de la gestación. Placenta previa. Desprendimiento de placenta. Vasa previa
Amenaza de parto prematuro
Rotura prematura de membranas
Dinámica uterina. Signos prodrómicos y diagnóstico de parto
Traumatismos y gestación
Disminución de movimientos fetales
Hiperemesis gravídica
Infección del tracto urinario. Pielonefritis
Infección de vías respiratorias altas y embarazo
Neumonía y gestación
Asma y gestación
Dolor abdominal en embarazo
Apendicitis. Colecistitis. Pancreatitis
Convulsiones en la gestación
Estados hipertensivos y gestación
Edema agudo de pulmón
Enfermedad tromboembólica y embarazo
Endometritis puerperal
Conocer la patología ginecológica que genera cuadros urgentes
Agresión sexual
Contracepción de urgencia
Dolor abdominal y pélvico
Patología mamaria. Motivos de consulta urgente. Mastitis
Metrorragia en la infancia.



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Menometrorragia en edad adulta
Hemorragia uterina disfuncional.
Metrorragia postmenopáusica
Obstrucción intestinal
Tumoración pélvica
Síndrome de Hiperestimulación ovárica
Prolapso genital en el servicio de urgencias
Vulvovaginitis
Mioma uterino
Enfermedad inflamatoria pélvica

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Habilidades generales	
Manejo adecuado de los protocolos de urgencias, así como los protocolos de las patologías obstétricas y ginecológicas que se utilizan con más frecuencia en la práctica diaria, incidiendo en sus criterios de ingreso y derivación	2
Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: yatrogenia y efectos adversos	2
Valorar el índice riesgo-beneficio de una decisión médica	2
Utilizar adecuadamente los recursos disponibles	2
Gestionar adecuadamente el tiempo con cada paciente según su requerimiento y grado de urgencia establecido	2
Historia clínica	
Realizar historia clínica obstétrica	1
Exploración física general por órganos y aparatos, genital y de la mama en la mujer no embarazada	
Realizar inspección de genitales externos, de vagina y cérvix mediante especuloscopia y/o valvas	2
Realizar palpaciones de la mama y la axila	2
Interpretar los hallazgos en la exploración genital y mamaria	2
Exploración física en la mujer embarazada	
Realizar las maniobras de Leopold	1
Medir la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal	2
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico	1
Realizar la exploración obstétrica en una gestante en trabajo de parto: Situación, presentación fetal con su altura en la pelvis, dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix.	2



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Solicitar, con criterio, pruebas complementarias en la mujer embarazada. Valoración de sus resultados	2
Realizar auscultación fetal con Doppler	1
Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales	2
Realizar, indicar e interpretar test basal de la frecuencia cardiaca	2
Realizar amnioscopias e interpretar los resultados	2
Valoración de pruebas complementarias	2
Diagnosticar los pródromos de parto	1
Diagnosticar el trabajo de parto	1
Realizar tomas de muestra para cultivos específicos	2

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

La rotación tendrá una duración de 15 días a un mes. La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje monitorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos y otros temas que estimulen la responsabilidad y autonomía progresiva del residente. El residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En su rotación por urgencias los residentes, además, deberán participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo como en los de formación, investigación y gestión clínica.

La evaluación de la rotación consistirá en la utilización de los documentos de evaluación estructuradas.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

CONSULTA DE MATRONA (ATENCIÓN PRIMARIA) RESIDENTE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

1.- OBJETIVOS

Adquirir conocimientos y habilidades para ser capaz de proporcionar una atención integral a la mujer a lo largo de su ciclo vital teniendo en cuenta el contexto cultural, social, familiar y comunitario desarrollando actividades de promoción, prevención, cuidado y recuperación de la salud contempladas en el Programa de la Mujer del Área e integradas dentro de un Equipo de Atención Primaria.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Realizar el asesoramiento y solicitud de exámenes en el diagnóstico prenatal
Asesorar a la mujer y pareja sobre la evolución y cuidados del embarazo y puerperio
Realizar los exámenes necesarios para la supervisión del desarrollo del embarazo
Identificar los factores de riesgo.
Realizar el diagnóstico precoz de los factores de riesgo durante el embarazo
Asesorar a la gestante-pareja en la confección del plan de parto
Realizar educación para la salud durante la gestación
Realizar educación para la salud durante el puerperio
Proporcionar cuidados postnatales a la madre y al recién nacido en el centro de salud o en el domicilio.
Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico durante la gestación
Detectar situaciones de violencia de género
Apoyar a la madre/pareja/familia en el proceso de duelo perinatal
Asesorar en materia de anticoncepción
Realizar educación para la salud y asesoramiento afectivo-sexual
Realizar prevención de comportamientos de riesgo para evitar y/o disminuir los embarazos no deseados
Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino
Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos
Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos
Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio
Realizar educación para la salud durante el climaterio
Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar
Identificar situaciones de riesgo del recién nacido.



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN	
	1º	2º
Poder dirigir una sesión teórico-práctica.	2	1
Conocer la evolución de la gestación, del parto y del puerperio hospitalario.	2	1
Valorar el bienestar psicosocial de la madre/pareja.	2	1
Identificar los factores de riesgo.	2	1
Valorar los signos de normalidad e identificar los signos y síntomas patológicos.	2	1
Evaluar las necesidades de la familia.	2	1
Planificar e instaurar un plan de cuidados para la madre y para el recién nacido.	2	1
Proporcionar cuidados específicos a la madre y al recién nacido.	2	1
Asesorar a la mujer sobre sus propios cuidados de salud y sobre los cuidados del recién nacido.	2	1
Apoyar la lactancia elegida.	2	1
Valoración de una toma de lactancia de forma estructurada y dar soporte y asesoramiento si precisa.	2	1
Realizar una exploración física, estado uterino, mamas, loquios, episiotomía, estado del periné y del suelo pélvico, varices, ritmo intestinal y urinario.	2	1
Realizar exploración al recién nacido, valorar estado general, respuesta a estímulos, coloración y estado de la piel, temperatura, cordón umbilical.	2	1
Valorar interacción del recién nacido con la familia, favoreciendo el vínculo afectivo.	2	1
Apoyar a la mujer en la adaptación a su nuevo rol.	2	1
Facilitar que la mujer exprese su vivencia del parto, del postparto, sus dudas y emociones.	2	1
Derivar al médico o al hospital a la madre o al recién nacido si presentan complicaciones.	2	1
Educación sanitaria a la mujer/pareja sobre los diferentes métodos anticonceptivos.	2	1
Colaborar en el asesoramiento a la mujer/pareja sobre los problemas de salud que afecten a la fertilidad.	2	1
Informar y colaborar en la valoración de la utilización del método y su tolerancia.	2	1
Participar en los diferentes talleres de grupos de jóvenes	2	1



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

sobre sexualidad, contracepción, prevención de las ITS en la comunidad y en el centro de salud.		
Colaborar en el seguimiento de la mujer en el climaterio.	2	1
Preguntar y registrar sobre hemorragia posmenopáusica.	2	1
Realización de las citologías.	2	1
Identificar las características, necesidades del grupo. En EPS	2	1

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

La rotación tendrá una duración de 2 meses. La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje monitorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos y otros temas que estimulen la responsabilidad y autonomía progresiva del residente. El residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En su rotación por Atención Primaria los residentes, además, deberán participar en todas las actividades habituales del Centro de Salud o dispositivo en el que se encuentren, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo como en los de formación, investigación y gestión clínica.

La evaluación de la rotación consistirá en la utilización de los documentos de evaluación estructuradas.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

UNIDAD DE OBSTETRICIA HOSPITALARIA

1.- OBJETIVOS

Adquirir las habilidades necesarias para derivar el control ambulatorio de la gestación patológica y tener claros los criterios de ingresos de las gestantes con patología.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Conocimientos previos
Adaptación materna a la gestación
Control de la gestación de bajo riesgo
Estática fetal, vitalidad fetal. Biometría fetal. Valoración del líquido amniótico y de la placenta
Protocolos del servicio del manejo de las principales complicaciones obstétricas: Estados hipertensivos del embarazo, embarazo múltiple, diabetes y gestación, retraso de crecimiento intrauterino, etc.
Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general
Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo
Anomalías congénitas
Principios de teratología. Agentes teratógenos
Polihidramnios, oligoamnios y otras alteraciones del amnios
Crecimiento intrauterino restringido
Embarazo gemelar y múltiple
Gestación cronológicamente prolongada
Estados hipertensivos del embarazo
Diabetes gestacional
Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal
Muerte fetal intraútero
Colestasis intrahepática del embarazo
Embarazo en la adolescencia y edad avanzada
Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos del embarazo sobre la enfermedad y efecto de la enfermedad sobre la gestación. Problemas diagnósticos y terapéuticos
Cardiopatías
Enfermedades respiratorias
Enfermedad tromboembólica
Enfermedad renal y urológica



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Enfermedad digestiva
Enfermedad hematológica
Diabetes pregestacional
Otras enfermedades endocrinas y metabólicas, incluida la obesidad
Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido
Enfermedades neurológicas
Enfermedades psiquiátricas y adicciones
Enfermedades de la piel
Anomalías del aparato locomotor
Neoplasias malignas
Enfermedades infecciosas
Exploraciones y Pruebas Complementarias
Exploración del estado fetal
Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación
Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación
Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto apoyadas en ella
Test biofísicos: interpretación, limitaciones
Evaluación hemodinámica fetal y utero-placentaria
Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Identificar hiperemesis gravídicas	2
Atender a gestantes con feto malformado	1
Realizar la prevención de la isoimmunización Rh	1
Realizar manejo de la gestación cronológicamente prolongada	1
Reconocer preeclampsias	2
Realizar cribados y diagnósticos de diabetes gestacionales	1
Realizar seguimientos de gestantes con diabetes gestacional y aconsejarlas	1
Asistencia a la gestante con feto muerto	1
Abordaje de gestante con colestasis intrahepática	1
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hipertensión crónica	1
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las	2



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

gestantes con enfermedades pulmonares	
Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación	1
Identificar infecciones urinarias	1
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon y páncreas	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del hígado y de las vías biliares	2
Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación	1
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías	2
Diagnosticar y realizar el seguimiento de los trastornos plaquetarios en la gestación	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de los defectos hereditarios de la coagulación	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional	2
Realizar el seguimiento de la gestante con diabetes pregestacional y diagnosticar sus complicaciones obstétricas	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatosis del embarazo	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades cutáneas preexistentes	2
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación	2
Identificar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas	2
Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana	1
Identificar y derivar las infecciones bacterianas y víricas en la gestación	2
Identificar y derivar las infecciones micóticas en la gestación	2
Facilitar el diagnóstico de las infecciones emergentes	2
Informar sobre las enfermedades de transmisión sexual en la gestación	1
Realizar recomendaciones de cuidados previos y durante los	1



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

viajes que deba de realizar la gestante	
Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación	2
Realizar consejos preconceptionales	1
Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal	1
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico	1
Realizar auscultaciones fetales con aparatos de ultrasonidos	1
Realizar medidas de la altura uterina a lo largo de la gestación	1
Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales	1
Realizar un test basal de la frecuencia cardíaca fetal con y sin estímulo vibroacústico	1
Realizar pruebas de estímulo con contracción	1
Participar en el abordaje de las diferentes pruebas de valoración del estado fetal durante la gestación	2
Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos	1

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

Durante la rotación por la consulta de FPF y HDO además de por la planta de hospitalización obstétrica, el residente adquirirá progresivamente los conocimientos y habilidades necesarios para reconocer una gestación de alto riesgo.

Una vez finalizada la rotación, el residente preparará un tema de patología materna y gestación que expondrá a sus compañeros R2: Enfermedades respiratorias, enfermedades renales, enfermedades neurológicas, enfermedades digestivas, enfermedades de la piel, enfermedades hematológicas, etc.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

PARITORIO RESIDENTE SEGUNDO AÑO

1.- OBJETIVOS

Realizar asistencia al parto normal y atención a las complicaciones del trabajo de parto, parto y puerperio inmediato.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Conocimiento y aplicación de los protocolos obstétricos en paritorio
Parto normal. Mecanismo, clínica y asistencia
Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones
Concepto de parto no intervenido
Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones
Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento
Exploración y reanimación del Recién Nacido
Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné
Fisiología del puerperio inmediato. Cuidados piel con piel. Lactancia materna precoz
Clínica y asistencia al puerperio inmediato
Farmacología del parto y del puerperio inmediato
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio
Implicaciones del polihidramnios y el oligohidramnios en el trabajo de parto
Placenta previa
Desprendimiento prematuro de placenta
Parto pretérmino
Rotura prematura de membranas y corioamnionitis
Parto del feto con crecimiento intrauterino restringido
Parto con feto muerto
Parto del feto con gestación cronológicamente prolongada
Parto de la mujer afecta de estados hipertensivos del embarazo
Parto en la gestante diabética (diabetes gestacional y pregestacional)
Parto en la mujer obesa
Parto en la gestante con sospecha de feto macrosómico
Parto y puerperio inmediato en la gestante cardiópata, enfermedades renales y urológicas, digestivas, hematológicas, neurológicas, psiquiátricas, enfermedades infecciosas, neoplasias malignas, anomalías del aparato locomotor
Exploración del estado fetal
Fundamentos de cardiotocografía y E.A.B.
Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Control del parto en gestantes con patología gestacional
Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación
Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto
Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento
Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores
Parto en presentación de nalgas
Parto gemelar y múltiple
Diagnóstico y tratamiento del parto detenido
Distocia de hombros
Rotura uterina
Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones
Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto
Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico
Control clínico del parto
Técnicas de control del estado fetal intraparto
Asistencia al trabajo de parto no intervenido
Dirección médica del parto
Asistencia al parto vaginal espontáneo
Episiotomía. Realización y sutura
Desgarro del canal blando del parto y periné
Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal
La hemorragia del postparto inmediato y puerperio precoz
La patología tromboembólica puerperal
Control del puerperio inmediato

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Establecer el nivel de cuidados de la parturienta y puérpera	1
Organizar el trabajo en Paritorio, estableciendo prioridades	1
Realizar las maniobras de Leopold	1
Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal	1
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico	1
Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:	1
-Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal	1



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
-Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix	1
Controlar clínicamente el parto. Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías	1
Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto	1
Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto	1
Interpretar los resultados de un estudio del equilibrio ácido-base en muestras de sangre fetal	1
Realizar la asistencia al trabajo de parto no intervenido	1
Asistir al parto vaginal espontáneo	1
Realizar y suturar episiotomías	1
Reconocer reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado	1
Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio	1
Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal	1
Asistir a gestantes con feto muerto	1
Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana	1
Valorar el registro continuo de la dinámica uterina	1
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina	1
Identificar anomalías pélvicas	1
Identificar anomalías de la estática fetal	1
Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto	1
Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal	1
Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal	1
Valorar el canal y el objeto del parto en el parto distócico	1
Diagnosticar el parto detenido. Valorar adecuadamente la progresión del parto	1
Diagnosticar la amenaza de rotura uterina	2
Colaborar en la asistencia al parto en presentación podálica	2
Asistencia al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores	2
Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino	1
Asistir al trabajo de parto y colaborar en parto de la gestación gemelar	2
Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR	1
Asistir a la distocia de hombros	2
Asistir a puérperas con retención urinaria	1



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos	2
Asistir a parturientas con cesárea anterior	1
Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato	2
Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos	2
Asistir a la puérpera con hemorragia puerperal precoz y tardía	2
Asistir a la puérpera con patología infecciosa	2
Asistir a la puérpera con patología tromboembólica	2

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

La rotación en el segundo año de residencia tiene una duración de 5 meses. Se evaluará continuamente y se recogerán registros de toda la actividad.

El residente debe conocer la normativa de funcionamiento de Paritorio, y cumplir con las siguientes normas:

- Todos los residentes independientemente del año deberán iniciar su jornada laboral a las 08:00 para asistir a la sesión clínica.
- Se presentarán correctamente vestidos en la sesión clínica.
- Deberá velar por la adecuada hidratación e ingesta de zumos. Reflejando la última ingesta de la gestante.
- Velar para que se respete la asepsia y el cierre de puertas.
- En el partograma se deberá apuntar todas las exploraciones realizadas y el número de exploradores.
- Deberá conocer y manejar adecuadamente el partograma informatizado.
 1. Participar con un grado progresivo de implicación y resolución en las sesiones de casos clínicos, sesiones generales, comités, sesiones bibliográficas.
 2. Participar de forma activa en trabajos de investigación.
 3. Participar de forma activa en la docencia de los alumnos de enfermería, residentes de Enfermería familiar y comunitaria y cualquier otro personal discente.

Se valorará:

- a) La puntualidad.
- b) Las propuestas de la realización de talleres.
- c) La presentación de trabajos científicos en los plazos establecidos sin necesidad de requerirlo.
- d) El cumplimiento de los objetivos y la rutina asistencial sin necesidad de requerirlo.
- e) El grado de responsabilidad y el grado de interacción con la gestante y su acompañante.



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

UNIDAD DE SUELO PÉLVICO

1.- OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN

Adquirir las habilidades necesarias para el diagnóstico, derivación y seguimiento de la patología del suelo pélvico, muy prevalente en la mujer.

2.- CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

CONOCIMIENTOS
Historia y exploración general
Aspectos específicos de la anamnesis ginecológica.
La exploración general, genital y de la mama en la mujer no embarazada
Fundamentos básicos de la citología de los órganos del aparato reproductor femenino y de la mama
Fundamentos básicos de la histopatología del aparato reproductor femenino
Conocimientos específicos
Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción
Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos
Prolapso genital. Fisiopatología.
Desgarros perineales. Seguimiento
Disfunciones de vaciado. Fisiopatología
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pélvico
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo
Tratamiento rehabilitador de la incontinencia urinaria de esfuerzo
Tratamiento rehabilitador de la incontinencia urinaria de urgencia
Tratamiento médico de la incontinencia urinaria de urgencia
Toxina botulínica intravesical. Indicaciones. Técnica.
Neuroestimulación
Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico
Conceptos urodinámicos aplicados a las disfunciones del suelo pélvico
Conocer el uso de la ecografía en las disfunciones del suelo pélvico
Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal
Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto
Rehabilitación postparto del suelo pélvico



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

3.- HABILIDADES A LOGRAR

HABILIDADES	AUTONOMÍA AL FINALIZAR LA ROTACIÓN
Exploraciones generales	
Realizar inspecciones de los genitales externos	1
Realizar inspecciones de la vagina y del cérvix mediante valvas y/o espéculo vaginal durante la citología	1
Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria	1
Habilidades específicas	
Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico	1
Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento, apropiados	1
Valoración mediante tacto vaginal de la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico	1
Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de las paredes vaginales usando la clasificación POP-Q	1
Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo.	1
Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado	1
Instruir a las pacientes en la reeducación vesical	1
Instruir a las pacientes en el manejo de la atonía vesical	1
Instruir a las pacientes en el manejo de pesarios	1
Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico	1
Realizar valoraciones de los músculos del suelo pélvico en el postparto	2

4.- ASPECTOS CONCRETOS DE LA ROTACIÓN

La duración de la rotación en la Unidad de Suelo pélvico será de 1 semana en consulta hospitalaria del HUMIC y de 1 semana por rehabilitación de suelo pélvico del Hospital Dr Negrín para conocer la patología más prevalente del mismo. Asimismo, se harán valoraciones del suelo pélvico en Atención Primaria.



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

ANEXO 3

PARTICIPAR EN, AL MENOS, 30 SESIONES CLÍNICAS DEL SERVICIO		
	Fecha	Título de la Sesión
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Anexo 4

ENTREVISTA DEL TUTOR CON EL RESIDENTE

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 1**
Promoción: _____

TUTORÍA 1

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 1**
Promoción: _____

TUTORÍA 2

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 1**
Promoción: _____

TUTORÍA 3

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 1**
Promoción: _____

TUTORÍA

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

ENTREVISTA DEL TUTOR CON EL RESIDENTE

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 2**
Promoción: _____

TUTORÍA 1

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 2**
Promoción: _____

TUTORÍA 2

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 2**
Promoción: _____

TUTORÍA 3

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Nombre y Apellidos del residente: _____
Año de residencia: **E.I.R. 2**
Promoción: _____

TUTORÍA 4

FECHA: / /

1.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se encuentra más seguro?

2.- ¿Con qué actitudes, conocimientos y aptitudes se considera que tiene puntos débiles?

3.- ¿Qué soluciones aportaría para corregir esos puntos débiles?



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

4.- ¿Qué conocimientos y habilidades consideras que son más necesarios de adquirir?

Observaciones:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Anexo 5

INFORME DEL E.I.R.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL E.I.R. :

TUTOR :

FECHA :

ROTACIÓN

CENTRO UNIDAD		FECHAS DURACIÓN	
RESPONSABLE DOCENTE DE LA UNIDAD			

La impresión global de mi rotación por el servicio es:

Muy mala	0	1	2	3	4	5	Muy buena
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	------------------

El ambiente que he encontrado en el servicio ha sido o es :

Muy malo	0	1	2	3	4	5	Muy bueno
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	------------------

Conozco perfectamente los objetivos que he de cubrir en esta rotación

Nada	0	1	2	3	4	5	Totalmente
-------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-------------------

La utilidad de esta rotación ha sido o es :

Muy bajo	0	1	2	3	4	5	Muy alto
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------------

El número de sesiones clínicas que he presentado ha sido de :

En, ade.....de 201

El tutor del E.I.R

El E.I.R

Fdo.:

Fdo.:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

INFORME DEL TUTOR

APELLIDOS Y NOMBRE DEL E.I.R. :

TUTOR :

FECHA :

ROTACIÓN

CENTRO		FECHAS	
UNIDAD		DURACIÓN	
RESPONSABLE DOCENTE DE LA UNIDAD			

Mí impresión global de la marcha de la rotación es:

Muy mala	0	1	2	3	4	5	Muy buena
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	------------------

El nivel de conocimiento de los objetivos por parte del residente es :

Muy bajo	0	1	2	3	4	5	Muy alto
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------------

El nivel de implicación del residente en el cumplimiento de sus objetivos es :

Muy bajo	0	1	2	3	4	5	Muy alto
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------------

El nivel de dificultad encontrado por el residente en la consecución de sus objetivos está siendo:

Muy bajo	0	1	2	3	4	5	Muy alto
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------------

En ade.....de 201

El tutor del E.I.R

El E.I.R

Fdo.:

Fdo.:



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Anexo 6 NIVELES DE PRIORIDAD Y RESPONSABILIDAD

NIVELES DE PRIORIDAD

Nivel A: Competencias indispensables. Su ausencia cuestiona la aptitud

Nivel B: Competencias importantes. La mayoría de los EIR deben adquirirlas

Nivel C: Competencias de excelencia. Quien las adquiera puede ser un excelente



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
Diagnosticar y llevar a cabo el control y seguimiento del embarazo normal	X		
Realizar el asesoramiento y solicitud de exámenes en el diagnóstico prenatal	X		
Asesorar a la mujer y pareja sobre la evolución y cuidados del embarazo	X		
Realizar los exámenes necesarios para la supervisión del desarrollo del embarazo	X		
Identificar los factores de riesgo.	X		
Realizar el diagnóstico precoz de los factores de riesgo durante el embarazo		X	
Asesorar a la gestante-pareja en la confección del plan de nacimiento		X	
Realizar educación para la salud	X		
Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico durante la gestación		X	
Consultar o derivar a otros profesionales, en caso necesario	X		
Enseñar los ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico			X
Detectar situaciones de violencia de género	X		
Atender a las necesidades que presentan las mujeres en situación de violencia de género		X	
Asistir a la mujer en el proceso del parto	X		
Apoyar la no intervención en ausencia de complicaciones evitando intervenciones innecesarias	X		
Diagnosticar el parto y sus fases.	X		
Realizar la anamnesis y elaborar el partograma	X		
Evaluar el estado general materno	X		
Valorar la dinámica uterina	X		
Evaluar el estado fetal.	X		
Identificar los factores de riesgo materno-fetales	X		
Valorar el progreso de parto.	X		
Informar de la evolución del proceso del parto	X		
Realizar apoyo psicológico a la mujer y pareja	X		
Realizar procedimientos y las medidas adecuadas en el manejo del parto	X		
Utilizar técnicas no farmacológicas para el alivio del dolor durante el trabajo de parto		X	
Realizar y suturar la episiotomía, en caso necesario	X		
Manejar los fármacos y productos sanitarios utilizados durante el parto	X		
Realizar, en caso de urgencia, la extracción manual de placenta y el reconocimiento manual del útero			X
Asistir, en caso de urgencia, el parto en presentación de nalgas			X
Colaborar con el equipo asistencial en la aplicación de analgesia epidural		X	
Reconocer y prestar cuidados al recién nacido	X		
Realizar una valoración general del RN incluyendo las diferentes técnicas de exploración física		X	
Ejecutar los niveles de reanimación neonatal que precise	X		
Favorecer el contacto precoz madre-hijo	X		
Favorecer y apoyar la lactancia materna	X		
Aplicar los cuidados inmediatos al recién nacido.	X		
Asistir y supervisar la evolución de la madre y el neonato durante el puerperio	X		
Valorar el estado físico y psicosocial de la madre	X		
Asesorar a la madre sobre los cuidados del recién nacido	X		
Asesorar y apoyar a la madre en el tipo de lactancia elegida	X		
Valorar la adaptación de los padres a la nueva situación	X		
Realizar la atención domiciliaria de la madre y el recién nacido		X	
Realizar la revisión posparto	X		
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
Asistir y supervisar la evolución del neonato sano durante el primer mes de vida		X	
Llevar a cabo el cuidado del recién nacido sano, incluyendo las actividades de cribaje de metabolopatías	X		
Realizar actividades que favorezcan el desarrollo del neonato			X
Detectar los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante la gestación, parto y puerperio	X		



UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA DE LAS PALMAS



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Identificar los diferentes problemas de salud en el embarazo, parto y posparto.	X		
Participar y colaborar con el equipo asistencial en la atención del embarazo, parto, puerperio y neonato de alto riesgo	X		
Identificar los casos de urgencia que ponen en riesgo la vida de la mujer, feto o recién nacido	X		
Participar y colaborar con el equipo asistencial en las diferentes situaciones de urgencia	X		
Apoyar a la madre/padre/familia en el proceso de duelo perinatal		X	
Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad	X		
Realizar programas dirigidos a la mujer y su pareja durante la gestación y posparto	X		
Realizar programas de educación y apoyo a la mujer durante el climaterio			X
Realizar programas de prevención de las alteraciones del suelo pélvico			X
Utilizar una metodología adecuada para desarrollar programas de educación para la salud		X	
Proporcionar educación y asesoramiento afectivo-sexual		X	
Asesorar en materia de anticoncepción.	X		
Realizar prevención de comportamientos de riesgo para evitar y/o disminuir los embarazos no deseados		X	
Identificar dificultades en la fertilidad y derivar al equipo asistencial			X
Detectar en la mujer factores de riesgo y problemas ginecológicos	X		
Llevar a cabo actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino	X		
Colaborar en la detección del cáncer de mama y ginecológicos	X		
Participar y colaborar en la atención a la mujer con problemas ginecológicos	X		
Participar y colaborar en la atención a la mujer en el climaterio	X		
Colaborar en el asesoramiento de los tratamientos de fertilidad, incluidos los de reproducción asistida	X		
Realizar educación sanitaria en los diferentes problemas de salud ginecológica			X
Aplicar el razonamiento clínico en la práctica asistencial de las matronas	X		
Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con la mujer y la familia	X		
Utilizar las diferentes técnicas de entrevista			X
Utilizar habilidades de comunicación requeridas ante situaciones especiales		X	
Utilizar los medios de comunicación de forma efectiva.			X
Comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud	X		
Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar	X		
Reconocer las competencias del resto de profesionales del equipo de salud	X		
Mostrar capacidad de negociación para la prevención y resolución de conflictos		X	
Ejercer la especialidad de matrona de forma ética en base a la legislación vigente	X		
Identificar los aspectos legales que rigen el ejercicio profesional y la práctica clínica de las matronas	X		
Preservar la dignidad y la intimidad de la mujer y la confidencialidad de la información	X		
Asesorar sobre legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia	X		
Asesorar a la mujer sobre la legislación existente relacionada con la salud sexual y reproductiva		X	
Asesorar a la mujer sobre los derechos laborales relacionados con la maternidad		X	
Gestionar las actividades y recursos existentes	X		
Identificar los modelos sanitarios en España y las carteras de servicios que se ofertan a la ciudadanía			X
Participar en el diagnóstico de salud comunitaria conjuntamente con el equipo de salud			X
Participar en la elaboración de programas específicos en relación con la salud de la mujer	X		
Participar en la coordinación entre los niveles asistenciales	X		
Realizar una gestión clínica basada en la evidencia	X		
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
Participar activamente en la elaboración de protocolos y otros documentos de los servicios obstétrico-ginecológicos		X	



**UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
DE LAS PALMAS**



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL

Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas	X		
Utilizar las nuevas tecnologías de la información en los sistemas de registro		X	
Participar en la elaboración de los nuevos sistemas de registro en el ámbito de la especialidad de matrona		X	
Desarrollar actividades docentes dirigidas a las propias matronas y a otros profesionales de la salud			X
Desarrollar actividades de investigación	X		
Utilizar las principales bases de datos específicas para la búsqueda de información relevante	X		
Leer críticamente documentación científica	X		
Elaborar procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica			X
Diseñar y desarrollar proyectos de investigación	X		
Diseñar instrumentos para la recogida de datos	X		
Escribir trabajos científicos propios de su especialidad		X	
Exponer y defender eficazmente trabajos científicos		X	
Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible	X		
Detectar las propias necesidades de aprendizaje	X		
Participar activamente en actividades de formación continuada y formación en servicio			X
Participar activamente en las sesiones clínicas			X
Participar en pruebas y procesos de evaluación de las competencias clínicas			X

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

Nivel 1: Realizadas de forma autónoma sin tutorización

Nivel 2: Realizadas bajo supervisión

Nivel 3: realizadas por otros profesionales, observadas o asistidas por el EIR

	EIR 1	EIR 2
Competencias de la matrona en Paritorio	Nivel 3-2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Urgencias	Nivel 2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Atención Primaria	Nivel 3-2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Planta de Puerperio	Nivel 2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Fisiopatología Fetal	Nivel 3-2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Planta de Alto Riesgo	Nivel 3-2	Nivel 1
Competencias de la matrona en Consultas de Ginecología	***	Nivel 1
Competencias de la matrona en Consultas de Obstetricia	***	Nivel 1
Competencias de la matrona en Consultas de Citocolposcopia	***	Nivel 1
Competencias de la matrona en Neonatología	***	Nivel 1
Competencias de la matrona en Expectantes	Nivel 3-2	Nivel 1